

Segundo Coloquio de Investigación y Encuentro de la Comunidad Normalista

escrito por Revista Voces | noviembre 30, 2023



Segundo Coloquio de Investigación y Encuentro de la Comunidad Normalista

Pasado, Presente y Prospectiva de la Investigación y la Formación de Docentes Preescolares

2º Coloquio de Investigación y Encuentro de la Comunidad Normalista:

Pasado, Presente y Prospectiva de la Investigación y la Formación de Docentes Preescolares



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

19 al 23
de febrero
de 2024



*La Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN) convoca a estudiantes, egresadas, egresados, docentes de escuelas normales públicas y privadas y al público en general al Segundo Coloquio de investigación y Encuentro de la Comunidad Normalista, **Pasado, Presente y Prospectiva de la Investigación y la Formación de Docentes Preescolares**, a celebrarse:*

del 19 al 23 de febrero de 2024.

En el marco de la formación de docentes preescolares y la educación infantil los **objetivos** de este evento son:

- Difundir los resultados parciales o finales de investigaciones, y la sistematización de experiencias significativas relacionadas con procesos de investigación
- Impulsar el desarrollo de la investigación educativa en la comunidad académica
- Ofertar talleres que favorezcan los procesos de investigación

BASES

DE LOS PARTICIPANTES. Podrán participar estudiantes, egresadas, egresados, docentes de escuelas normales públicas y privadas y público en general, de la Ciudad de México, zona Metropolitana y del interior de la República, interesados en compartir proyectos de investigación, resultados parciales o finales de investigación; sistematización de experiencias significativas y/o talleres derivados o relacionados con procesos de investigaciones en el ámbito de la formación de docentes y en la educación para la infancia. Los autores no podrán presentar más de dos contribuciones.

DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS. La participación deberá realizarse en alguna de las siguientes **líneas temáticas** derivadas de una investigación o experiencia significativa:

Líneas Temáticas

- **FORMACIÓN DOCENTE:** En esta línea consideran acciones de tutoría, asesoría, el acompañamiento en prácticas profesionales.
- **PRÁCTICA DOCENTE:** En esta línea se recuperan las acciones en educación normal, educación preescolar, procesos áulicos.
- **ARTE Y CULTURA EN EDUCACIÓN:** En esta línea se recuperan trabajos sobre educación artística, lenguajes artísticos, disciplinas artísticas y expresiones de la cultura en el ámbito educativo en educación.
- **TECNOLOGÍA EN EDUCACIÓN:** En esta línea se recuperan trabajos sobre el uso de plataformas, diseño de recursos, procesos que involucran TIC.
- **DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA:** En esta línea se integran los enfoques intercultural, de género, de inclusión.
- **EDUCACIÓN PARA LA SALUD:** En esta línea considera trabajos sobre educación sexual, educación física, educación socioemocional, salud alimentaria, y vida saludable.
- **GESTIÓN EDUCATIVA:** En esta línea se recuperan trabajos sobre organización institucional, trabajo colaborativo, Liderazgo educativo y académico, Dirección institucional, Proyectos Institucionales.
- **EVALUACIÓN EDUCATIVA:** En esta línea se integran trabajos sobre evaluación institucional, evaluación para y del aprendizaje, evaluación

docente, evaluación de la práctica docente.

DE LAS MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN Y SUS CARACTERÍSTICAS

Las modalidades en las cuales se podrá participar son las siguientes:

- ***Ponencia***
- ***Cartel***
- ***Proyecto de investigación***
- ***Talleres***
- ***Experiencias significativas***

Las cuales se alinearán a las siguientes características:

Ponencia

Escrito que hace un ponente o ponentes relacionado con alguna de las líneas temáticas del coloquio. Dicho escrito está destinado a informar sobre investigaciones parciales o concluidas, pueden ser empíricos o teóricos. Los aspectos y elementos para desarrollar la ponencia son:

- **Título de la ponencia no mayor a 15 palabras**
- **Línea temática en la que se inscribe**
- **Nombre del autor, autora, autores o autoras (máximo tres docentes; en el caso de que participen estudiantes pueden ser hasta 3 estudiantes y un docente asesor)**
- **Correo (s) electrónico (s)**

- **Institución de procedencia**
- **Resumen de 200 palabras**
- **Palabras clave (máximo 5)**

El artículo debe contener los siguientes elementos:

- **Planteamiento del problema (incluir objetivos o propósitos del estudio, así como la pregunta de investigación y antecedentes relacionados con la temática);**
- **Perspectiva (s) o marco teórico;**
- **Metodología (incluir tipo de investigación, sujetos, instrumentos para recuperar información, procedimientos de análisis de datos, etc.);**
- **Resultados;**
- **Discusión y / o conclusiones.**
- **Referencias en apego a las normas APA 7ª edición.**

Los autores deben enviar un artículo de 10 cuartillas (incluidas figuras, tablas y referencias) que se incluirán en la memoria del coloquio previo consentimiento de los(las) autores(as).

Cartel

Un cartel es una muestra visual que representa un proyecto de investigación, o una experiencia docente, o una innovación curricular, o un programa educativo u otro elemento de interés para los participantes del coloquio. Las autoras o autores de carteles deben enviar un resumen (mínimo dos cuartillas, máximo cuatro, incluidas figuras, tablas y referencias) que se integrará en la memoria del coloquio previo consentimiento de los (las) autores(as), también deben enviar una primera versión digital del cartel tamaño carta en formato PDF.

Los elementos a considerar para el resumen son:

- **Título del cartel**
- **Línea temática**
- **Nombre del autor, autora, autores o autoras (máximo tres docentes; en el caso de que participen estudiantes pueden ser**

hasta 3 estudiantes y un docente asesor)

- **Correo (s) electrónico (s)**
- **Institución de procedencia**

En el caso de que en el cartel se exponga una investigación, los elementos a considerar son:

- **Objetivos y propósitos del estudio, experiencia, proyecto o innovación**
- **Perspectiva (s) o marco teórico;**
- **Metodología (incluir tipo de investigación, sujetos, instrumentos para recuperar información, procedimientos de análisis de datos, etc.);**
- **Un resumen de los resultados y sus implicaciones.**
- **Referencias en apego a las normas APA 7ª edición**

Si en el cartel se muestra una experiencia docente considerar:

- **Descripción de la experiencia, problema, situación, estrategias de intervención o vivencias, resultados e implicaciones.**
- **Referencias en apego a las normas APA 7ª edición**

*Elementos para la elaboración y exposición del **cartel***

Aspectos generales

- **Nombre del coloquio, centrado**
- **Título del cartel, centrado**
- **Nombre del autor, autora o autores alineado a la izquierda (máximo tres autoras[es], en el caso de que las autoras [es] sean estudiantes, se permite hasta un máximo de 4)**

Contenido

- **Título del trabajo;**
- **Objetivos y propósitos;**
- **Perspectiva (s) o marco teórico;**
- **Metodología (incluir tipo de investigación, sujetos, instrumentos**

para recuperar información, procedimientos de análisis de datos, etc.);

- Un resumen de los resultados y sus implicaciones.

Formato para la elaboración del cartel

- Los carteles serán presentados en un diseño vertical.
- Medidas 120 cm de altura y 90 cm de ancho.
- En blanco y negro o a color, preferentemente en papel bond.
- Se sugiere utilizar esquemas para ilustrar el contenido sin saturar el cartel, pero que sean legibles a una distancia de 2m
- La redacción deberá ser clara, sin errores ortográficos, ni tipográficos.
- El tipo y tamaño de letra deberán ser lo suficientemente visibles para su lectura, se sugiere utilizar altas y bajas, tipos sencillos como Arial y no utilizar más de dos tipos de letra en el cartel.

Proyecto de investigación

Escrito destinado a informar sobre investigaciones que están en proceso (un protocolo de investigación o el plan para desarrollar la exploración) Los proyectos de investigación deben abordar los siguientes elementos:

- Título del proyecto no mayor a 15 palabras
- Línea temática en la que se inscribe
- Nombre del autor, autora, autores o autoras (máximo tres docentes; en el caso de que participen estudiantes pueden ser hasta 3 estudiantes y un docente asesor)
- Correo (s) electrónico (s)
- Institución de procedencia
- Resumen de 200 palabras
- Palabras clave (máximo 5)

El proyecto debe contener los siguientes elementos:

- Planteamiento del problema (incluir objetivos o propósitos del estudio, así como la pregunta de investigación y antecedentes

- relacionados con la temática);
- **Perspectiva (s) o marco teórico;**
- **Metodología (incluir tipo de investigación, sujetos, instrumentos para recuperar información, procedimientos de análisis de datos, etc.);**
- **Referencias en apego a las normas APA 7ª edición**

Los autores de proyectos de investigación deben enviar un artículo de 6 cuartillas (incluidas figuras, tablas y referencias) que se incluirán en la memoria del coloquio previo consentimiento de los (las) autores(as).

Taller

En el marco de este Coloquio, un taller consiste en una serie de actividades teórico-prácticas diseñadas para fortalecer la formación en temas de investigación educativa. Los talleres deberán estar apegados a una de las líneas temáticas, atender necesidades formativas, contribuir a la práctica profesional y ofrecer una experiencia de actualización. Los talleres tendrán una duración de tres sesiones de 120 minutos cada una.

Los talleristas deberán desarrollar en un máximo de diez de cuartillas (incluidas figuras, tablas y referencias) lo siguiente:

- **Título del taller**
- **Línea temática**
- **Nombre del autor, autora. Autores o autoras (máximo tres autoras[es], en el caso de que las autoras [es] sean estudiantes, se permite hasta un máximo de 4)**
- **Correo (s) electrónico (s)**
- **Institución de procedencia**
- **Público a quien está dirigido (Estudiantes, Docentes de educación infantil y preescolar, Formadores de docentes o público en general)**
- **Resumen**
- **Objetivo(s)**
- **Orden de las temáticas o contenidos a desarrollar**

- **Estrategia**
- **Recursos a utilizar en el taller (especificar quién los aportará, los asistentes o el tallerista)**
- **Producto(s) a evaluar**
- **Referencias en apego a las normas APA 7ª edición**

Experiencias significativas

Las experiencias significativas son conocimientos adquiridos de nuestras actividades profesionales realizadas, vividas o sentidas en nuestras comunidades escolares. El Coloquio tiene un espacio para que tanto docentes y estudiantes de la ENMJN como de otras instituciones presenten sus contribuciones, a manera de relatos, narrativas o descripciones articuladas y coherentes. Los autores deberán considerar e integrar de manera explícita o implícita los elementos que se muestran a continuación:

- **Título de la experiencia no mayor a 15 palabras**
- **Línea temática en la que se inscribe**
- **Nombre del autor o autores (máximo tres docentes; en el caso de que participen estudiantes pueden ser hasta 3 estudiantes y un docente asesor)**
- **Correo electrónico del autor, autora, autores o autoras**
- **Institución de procedencia**
- **Contexto en el que se desarrolló la experiencia**
- **Propósito u objetivo de la experiencia**
- **Descripción de la experiencia, problema, situación y estrategias de intervención o vivencias.**
- **Importancia de la experiencia (justificación)**
- **Referencias en apego a las normas APA 7ª edición**

DEL FORMATO DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS A REGISTRAR

Todos los documentos que se entreguen para la participación en el coloquio

deberán apegarse al formato que a continuación se refiere:

- Archivo Word tamaño carta vertical, nombrar el archivo con el título de la ponencia
- Márgenes superior e inferior de 2.5 cm, derecho e izquierdo de 3 cm
- Fuente Arial de 12 puntos
- Interlineado de 1.5
- En títulos utilizar fuente Arial 14 puntos en negritas, centrados
- Subtítulos utilizar fuente Arial 12 puntos en negritas, alineados a la izquierda
- Sangría en la primera línea de cada párrafo a excepción del primer párrafo posterior a un título o subtítulo.
- Alineación de párrafo Texto justificado.
- Uso de tablas, figuras, fotografías, imagen, gráfico y apéndices Se optará por los criterios definidos en el Publication Manual of the American Psychological Association (por sus siglas en inglés APA) VERSIÓN 7.0. Sugiero que se coloque el link para acceder con facilidad.
- Notas, se presentan a pie de texto, es decir, en la parte inferior de la página del texto en la que aparece la nota. Su empleo refiere a la necesidad de discusiones alternas al análisis que precisan planteamientos o profundizan en ellos. Usar Arial, tamaño 10 puntos con interlineado sencillo.
- Referencias en apego a las normas APA 7ª edición
- Los autores enviarán dos archivos, uno con todos los datos de identificación mencionados y otro en el que sean omitidos los datos de los autores para el proceso de dictaminación a doble ciego.

De la dinámica de participación

Todas las actividades se llevarán a cabo en las instalaciones de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, los espacios asignados contarán con equipo para la presentación del material a exponer.

La ponencia, el proyecto de investigación y el cartel serán presentadas en un tiempo máximo de exposición de 10 a 12 minutos, al finalizar las presentaciones se tendrá una sesión de diálogo coordinada por el moderador de la mesa. En caso de que las contribuciones sean de más de un autor podrán participar los integrantes que decidan, siempre y cuando respeten el tiempo establecido para

ello.

A quienes contribuyan con algún taller se les asignará una fecha, espacio y horario dependiendo de las características propias del mismo.

De la dictaminación

Todos los documentos serán evaluados por un grupo de expertos en los temas, quienes dictaminarán las contribuciones de acuerdo con criterios establecidos para ello. Los talleres están sujetos a revisión para asegurar su adecuación a los objetivos del coloquio. De acuerdo con dicha revisión los resultados de la dictaminación serán los siguientes:

- ***Aceptado***
- ***Aceptado con modificaciones***
- ***No aceptado***

Las contribuciones aceptadas, se publicarán en la página web de la ENMJN <https://revistavoces.net/> En ese sitio encontrará el formato oficial en el que deberá elaborar la presentación y/o cartel.

Del proceso de participación y fechas

Proceso	Fecha
Publicación de la convocatoria	30 de noviembre de 2023
Registro y recepción de trabajos	1º de diciembre de 2023 al 14 de enero 2024
Publicación de resultados	2 de febrero 2024
Publicación del programa	12 de febrero 2024
Evento presencial	19 al 23 de febrero de 2024

Del registro y recepción de los trabajos

Todos los documentos deberán registrarse en el siguiente enlace en las fechas establecidas:

<https://forms.gle/FcNiksimNtNtvcft8>

Dudas o comentarios enviarlos al correo:

coloquio.enmjn@aefcm.gob.mx

[ABRIR EN PESTAÑA APARTE](#)

CONVOCATORIA EN PDF (los botones de descarga están arriba a la derecha)

Convocatoria de Ingreso a Escuelas Normales en la Ciudad de México 2023-2024

escrito por Revista Voces | noviembre 30, 2023



CONVOCATORIA DE INGRESO A ESCUELAS NORMALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciclo Escolar 2023-2024



CONVOCATORIA DE INGRESO A ESCUELAS NORMALES EN LA CIUDAD DE MEXICO **CICLO ESCOLAR 2023-2024**



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

gob.mx/aefcm

La Secretaría de Educación Pública a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, convocan a las personas egresadas de Nivel Medio Superior (bachillerato o su equivalente) interesadas en cursar estudios en las Escuelas Normales Públicas y Particulares Autorizadas en la Ciudad de México, a participar en el proceso de selección de aspirantes, que cursarán el plan de estudios (2022), autorizado por la Secretaría de Educación Pública, así como la licenciatura de Psicología Educativa y licenciatura en Pedagogía. Con base en el numeral VII, fracción C00.4, del Manual de Organización de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de

México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de febrero de 2019 y en cumplimiento a lo establecido en las Normas de Control Escolar para las Licenciaturas de la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica, en la Modalidad Escolarizada (Planes 2022) que se imparten en las Escuelas Normales en la Ciudad de México.

ESCUELAS NORMALES

Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños | ENMJN: Turno matutino de 7:30 a 15:30 horas

Benemérita Escuela Nacional de Maestros | BENM: Turno matutino de 7:30 a 16:30 horas

Escuela Normal Superior de México | ENSM: Turno matutino de 7:00 a 15:00 horas Turno vespertino de 13:00 a 21:00 horas

Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga” | ENERSQ: Turno matutino de 7:00 a 14:00 horas Turno vespertino de 14: 00 a 21:00 horas

Los cursos complementarios y/o extracurriculares se toman en horarios alternos a los horarios de clases.

Escuela Superior de Educación Física | ESEF: Turno matutino de 7:00 a 15:00 horas

Para información sobre las Escuelas Normales Particulares Autorizadas, descargar el folleto 2023 en el portal:

<https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>

PRE-REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

Del **15 al 23 de junio de 2023** se desarrollará el proceso de pre-registro en línea en el portal: <https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>

Es indispensable que se realice el pre-registro **SOLO con un correo de Gmail**; la responsabilidad de los datos registrados es exclusiva del aspirante, no habrá posibilidad de cambio. La dirección de correo electrónico registrada debe ser única por cada aspirante y se mantendrá idéntica durante todo el proceso, es importante recordar la dirección y la contraseña; la cual no debe modificarse, dado que será el único medio de comunicación y seguimiento en todas las etapas del proceso de selección. **En el correo ÚNICAMENTE debes escribir lo que va antes de la arroba.**

- Al realizar el registro NO utilizar acentos, guiones, caracteres, en caso de que tus datos personales utilicen la letra “ñ” debes usar la “n”.
- En fecha de expedición debes poner la fecha de tu certificado de educación media superior o fecha en que terminas tus estudios, que deberá ser previa al inicio de clases, según el calendario escolar.
- En esta etapa solo se va a llegar al PASO 4, ya que el PASO 5 del Sistema se desbloquea hasta que se publican los resultados del examen.
- Para poder imprimir la solicitud de registro primero presionar el botón de generar cédula y una vez que la visualices imprimirla.
- El sistema estará disponible de las 10:00 horas del 15 de junio de 2023 hasta las 17:00 horas del 23 de junio de 2023.
- En caso de alguna dificultad con el sistema, se debe enviar un mensaje a través el correo electrónico: **dgenam.ingreso1@aeefcm.gob.mx**
- Al llevar a cabo el pre-registro se aceptan los términos y los procedimientos de la presente convocatoria.

REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez concluido el proceso de pre-registro, se debe presentar en la

institución a la que aspire ingresar con la documentación comprobatoria del 26 al 29 de junio de 2023, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en concordancia con la presente programación:

26 de junio de 2023 **A, B, C, CH,D, E, F**

27 de junio de 2023 **G, H, I, J, K, L, M**

28 de junio de 2023 **N, Ñ, O, P, Q, R, S**

29 de junio de 2023 **T, U, V, W, X, Y, Z**

Presentar para revisión la documentación comprobatoria en original:

- Solicitud impresa del registro en línea (dos juegos).
- Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato (deberá estar validado por la institución de Educación Media Superior) con promedio mínimo aprobatorio. En el caso de que el certificado sea electrónico, verificar que éste se pueda leer, en especial el código QR.
- El aspirante que concluirá sus estudios de bachillerato en el presente ciclo escolar 2022-2023, deberá presentar una constancia de estudios (emitida en fecha no mayor a tres meses), en papel membretado, con promedio mínimo aprobatorio, con Clave de Centro de Trabajo (CCT) de la institución de procedencia, con la firma del director o directora y sello oficial del centro escolar; acompañada del historial académico o tira de materias que le acrediten como alumna o alumno regular (no adeudar materias) y donde especifique el promedio general alcanzado hasta el quinto semestre de bachillerato o equivalente.
- Los aspirantes que acreditaron sus estudios de bachillerato mediante el Acuerdo 286, emitido por la Secretaría de Educación Pública, podrán participar en el proceso de selección solo si cuentan con el certificado total de bachillerato, en el mismo caso, el aspirante que presenta revalidación de estudios en el extranjero.
- Acta de Nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, se puede imprimir en www.gob.mx/curp

- Dos fotografías recientes tamaño infantil, de frente, blanco y negro, en papel mate y fondo blanco.
- Certificado médico expedido por Instituciones Públicas del Sector Salud con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales, donde especifique que es apto para realizar actividad física (solo para la ESEF)

El registro al proceso de selección concluye a las **15:00 horas del 29 de junio de 2023 y no hay prórroga.**

EXAMEN DE SELECCIÓN

Entre los días 10 y 12 julio de 2023, cada aspirante va a recibir, en el correo que registró, los datos de la institución pública a la que debe acudir el 15 de julio de 2023, para presentar el examen EXANORMX-II.

El examen EXANORMX-II, tiene una duración de hasta cuatro horas (las instituciones estarán abiertas desde las 07:00 horas, para el acceso). El examen dará inicio a las 09:00 horas.

A partir del 15 de junio de 2023, los aspirantes podrán descargar de manera gratuita la Guía de estudios en el portal: ***www.info-exanormx.com***

Para participar en el examen de selección, presentarse con:

- **Solicitud del pre-registro en línea.**
- **Identificación oficial con fotografía (IFE, INE, Pasaporte o credencial vigente de la Escuela del Aspirante).**
- **Lápiz del No. 2 ó 2B.**
- **Goma y sacapuntas.**
- **Calculadora básica (no está permitida la calculadora del equipo celular)**

Nota: El uso de dispositivos electrónicos (teléfono celular, tableta, laptop, computadora personal, cámaras fotográficas o de video, radios, relojes inteligentes, etc.) están prohibidos durante el examen.

Para más información sobre el examen EXANORMX-II, favor de ingresar a la siguiente liga **www.info-exanormx.com** o al correo: **contacto@info-exanormx.com**

Para los aspirantes de la ESEF es requisito indispensable acudir a la Institución de acuerdo con el siguiente calendario para presentar el examen de habilidades motrices necesarias para el desempeño de la docencia en Educación Física (el horario se proporcionará al momento de la validación y registro al proceso de selección en la ESEF).

HOMBRES: 17 de julio de 2023

MUJERES: 18 de julio de 2023

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El 2 de agosto de 2023, se publicarán los resultados del proceso de selección, en el portal: **<https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>**

El aspirante que cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en la presente convocatoria tiene derecho a participar en la asignación de lugares, la cual se realizará por escalafón de puntajes del examen EXANORMX-II, de mayor a menor hasta agotar los lugares disponibles por escuela, licenciatura y turno.

La participación de los aspirantes en el proceso de selección no garantiza un lugar en la institución.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

El aspirante acudirá a la institución donde fue aceptado (ver folleto 2023 en el portal **<https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>**) los días **3, 4, 7, 8 y 9 de agosto de 2023, con la siguiente documentación:**

Original para cotejo y copia fotostática tamaño carta:

- Solicitud del registro en línea
- Impresión de constancia de aceptación (PASO 5 del registro en línea), obtenida en la liga: **<https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>**
- Acta de Nacimiento Certificada.
- Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato con promedio mínimo aprobatorio. En caso de presentar Certificado de Terminación de Estudios Estatal emitidos por la Secretaría de Educación de los Estados, deberá ser legalizado por la Secretaría de Gobierno de la entidad con promedio mínimo aprobatorio; en el caso de que el certificado sea electrónico, verificar que éste se pueda leer, en especial el código QR.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) que deberás imprimir en **www.gob.mx/curp**
- Cuatro fotografías recientes tamaño infantil, de frente, blanco y negro, en papel mate y fondo blanco.
- Certificado médico expedido por Instituciones Públicas del Sector Salud con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales.

Horario de atención de 9:00 a 14:00 horas, excepto para la Escuela Normal Superior de México y para la Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga” que será de 9:00 a 18:00 horas.

Para las Escuelas Normales Particulares Autorizadas, se deberá dirigir a la escuela que desea ingresar según la información del folleto 2023 en el portal: **<https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>**

El aspirante seleccionado, al momento de la inscripción deberá firmar el aviso de privacidad, el conocimiento de las Normas de Control Escolar vigentes, la autenticidad de los documentos entregados y en su caso la Carta Compromiso.

El proceso de inscripción se cierra el 9 de agosto de 2023, para las escuelas ENMJN, BENM y ESEF a las 14:00 horas y para las escuelas ENSM y ENERSQ a las 18:00 horas, sin prórroga.

CONSIDERACIONES RELEVANTES

Si es aspirante aceptado y al momento de inscribirse no cuenta con el Certificado de Educación Media Superior, (excepto los casos de Acuerdo 286) deberá presentar constancia con firmas autógrafas o electrónicas de la institución de egreso, en la que se especifique haber acreditado todas las asignaturas con promedio mínimo aprobatorio y la fecha en que le será entregado el certificado, incluida la fecha de acreditación de la última asignatura, la cual debe haberse concluido antes de la fecha de inicio de clases en la Escuela Normal. Debe firmar la carta compromiso que se le proporcionará y únicamente tendrá el primer semestre para presentar el certificado original.

La Constancia de Autenticidad del Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato deberá entregarse en el primer semestre del ciclo escolar 2023-2024.

Todos los documentos presentados serán sujetos a verificación de autenticidad. De encontrarse documentos apócrifos, o carentes de antecedentes académicos, se procederá conforme a la Ley.

Con base en los lugares ofertados en las Escuelas Normales Públicas y en caso de existir lugares disponibles, se contactará vía correo electrónico (revisar la bandeja de entrada y de correo no deseado o SPAM) a los aspirantes por prelación de puntaje en el examen de selección para ofertar el espacio disponible, mismos que se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

- **Primer corrimiento: del 14 al 16 de agosto**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Segundo corrimiento: 18, 21 y 22 de agosto de 2023**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Tercer corrimiento: 24, 25 y 28 de agosto de 2023**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Primera asignación extraordinaria: 2, 4 y 5 de septiembre de 2023**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Segunda asignación extraordinaria: del 6 al 8 de septiembre de**

2023, se cierra a las 17:00 horas.

- **Tercera asignación extraordinaria: del 12 al 14 de septiembre de 2023**, se cierra a las 17:00 horas.

Este procedimiento se llevará a cabo hasta agotar los lugares disponibles por escuela, licenciatura y turno, en estricto orden de prelación, **en caso de no atender el día y la hora señalada en el correo se entenderá que renuncia al lugar, y se asignará al aspirante que sigue en el escalafón.**

El único criterio de desempate para la asignación de lugares será el puntaje del examen de selección.

La no realización del pre-registro en la fecha indicada impide participar en esta convocatoria.

El proceso solo contempla un registro por aspirante para una de las Escuelas Normales Públicas o Particulares Autorizadas en la Ciudad de México.

Identificar la ubicación de la Escuela Normal de interés, ya que una vez seleccionada no hay opción de cambios.

El ingreso a una institución formadora de docentes no garantiza en ninguna circunstancia, la asignación de una plaza docente, en virtud de que esta se lleva a cabo a través de la Unidad del Sistema para las Carreras de las Maestras y los Maestros (USICAMM) y las disposiciones legales aplicables.

El medio de comunicación para aclarar dudas o situaciones específicas del aspirante o sobre alguna de las escuelas, será a través del correo electrónico:

dgenam.ingreso1@aeefcm.gob.mx

Con el fin de mantener los principios de transparencia y legalidad establecidas, para el proceso de selección de aspirantes, los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que se deberán cumplir en su totalidad.

Esta convocatoria contempla la prestación del servicio educativo para todas las personas que cumplan con los requisitos establecidos y sin distinción alguna (origen étnico, discapacidades, género, religión, clase social, nacionalidad,

orientación sexual, entre otras), al mantener actitudes éticas de equidad e inclusión, con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación que impida o anule el reconocimiento y ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades. En cumplimiento al artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 1°, Fracc. III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Junta Directiva conformada por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Formación Inicial, la Directora de Desarrollo Profesional de la DGENAM y las Directoras y el Director de las Escuelas Normales Públicas.

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS PARA LAS ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS

En el caso de la Escuelas Normales Particulares Autorizadas debes consultar directamente el costo con la Escuela a la que deseas ingresar

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, es responsable del tratamiento de sus datos personales que se obtienen a través de su petición, los datos personales de identificación, contacto, así como los demás datos sensibles en los términos y conserva de los datos personales, favoreciendo en todo momento el derecho a la privacidad y a la protección de los mismos, por lo que los datos personales que se recaban podrán ser transferidos, con fundamento en el artículo 22 fracciones II y III; 66 fracción I y 70 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Ciudad de México, 13 de junio de 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO

dgenam.ingreso1@aefcm.gob.mx

Convocatoria en PDF (la información en ella es la misma que en la presente publicación):

https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/guia/archivo_2023/CONVOCATORIA_2023_12-junio-2023.pdf

OTROS ENLACES IMPORTANTES:

Solicitud de ingreso a educación normal en la Ciudad de México:

<https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index2.jsp>

Folleto de ingreso:

https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/guia/archivo_2023/CONVOCATORIA_Folleto_2023_12-junio.pdf

Manual del aspirante:

https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/guia/archivo_2023/Manual_usuario_2023.pdf

CONVOCATORIA Maestría en

Competencias para la Formación Docente 2024-2026

escrito por Revista Voces | noviembre 30, 2023

CONVOCATORIA

Maestría en Competencias
para la Formación Docente

Generación 2024-2026

DURACIÓN: 4 semestres / MODALIDAD: Escolarizada / ORIENTACIÓN: Profesionalizante.
SEDE: Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN)

EDUCACIÓN | AEFMÉXICO

CONVOCATORIA

Maestría en Competencias para la Formación Docente

Generación 2024-2026

CONVOCATORIA

Maestría en Competencias para la Formación Docente

Generación 2024-2026

DURACIÓN: 4 semestres / MODALIDAD: Escolarizada / ORIENTACIÓN: Profesionalizante.
SEDE: Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN)

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

gob.mx/aeefcm

*La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN), con fundamento en el numeral IV apartado C00.4 del Manual de Organización de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de febrero de 2019, convoca a profesores y directivos de Educación Básica, Media Superior y Superior, que se encuentren frente a grupo o en actividades de gestión en Instituciones públicas o particulares de Educación Básica, Media Superior o de Educación Superior (IES) a participar en el programa de **Maestría en Competencias para la Formación Docente. (MCFD)** modalidad escolarizada, generación 2024-2026.*

DURACIÓN: 4 semestres

MODALIDAD: Escolarizada

ORIENTACIÓN: Profesionalizante

SEDE: Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN)

PROPÓSITO

Favorecer el desarrollo de competencias profesionales de los formadores de docentes en la intervención educativa y en la investigación-innovación a partir de la revisión y reconstrucción de un pensamiento crítico sobre su propia práctica considerando la revisión y análisis riguroso de la información para promover la comprensión e interpretación de la realidad educativa y en consecuencia la producción de conocimiento en la formación docente.

SESIONES DE TRABAJO

Inicio de cursos el 15 de febrero de 2024. Sesiones: jueves 16:00-20:00, viernes 16:00-19:00 y sábados 9:00-12:00

PLÁTICA INFORMATIVA

El 13 de octubre de 2023, en un horario de 16:00 a 17:00 horas, solicitando la liga de acceso a la plataforma: **Google meet al correo electrónico: posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx**

INGRESO Y SELECCIÓN

I). ENVÍO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA VALIDACIÓN

El aspirante deberá enviar su documentación de manera electrónica (en un solo archivo, en formato PDF, el asunto del correo deberá decir: aspirante a la

MCFD y apellido, en el cuerpo del mensaje deberá incluir su nombre completo y número telefónico) a la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños: **posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx**, del 16 de octubre al 16 de noviembre de 2023.

Asimismo, en ese mismo periodo deberá traer el original y copia los siguientes documentos, a la División de Estudios de Posgrado, en un horario de 8:00 a 16:00 horas:

- **Certificado de la Licenciatura. (formato físico o electrónico).**
Título y Cédula de Licenciatura (formato físico o electrónico).
- **Constancia de ejercicio docente o de gestión vigente en instituciones públicas o particulares de educación básica o superior (no mayor a un mes).**
- **Acta de Nacimiento.**
Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada, no mayor a un mes.
Carta de exposición de motivos.
Comprobante de pago de derechos por concepto “Proceso de selección para ingreso a la maestría” (formato e5Cinco).
- **https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40 Este pago no es reembolsable**
- **Ficha de registro. (se le otorgará cuando acuda a dejar sus documentos).**

https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

Este pago no es reembolsable

- **Ficha de registro. (se le otorgará cuando acuda a dejar sus documentos).**

II). DOCUMENTOS ACADÉMICOS PARA LA SELECCIÓN

El aspirante deberá enviar su documentación de manera electrónica (en un

solo archivo, en formato PDF, el asunto del correo deberá decir: aspirante a la MCFD y apellido, en el cuerpo del mensaje deberá incluir su nombre completo y número telefónico) a la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños: posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx, del 16 de octubre al 16 de noviembre de 2023.

- **Curriculum vitae actualizado destacando los datos de contacto del aspirante (teléfono fijo, celular, domicilio, correo electrónico, entre otros), formación académica, actualización, experiencia profesional y producción académica (con copia de documentación soporte), máximo 20 hojas.**
- **Carta de exposición de motivos en la que manifiesten sus inquietudes de profesionalización, la visión general de su campo de trabajo y los principales problemas que enfrenta en su práctica o gestión, se considerará la redacción y ortografía.**
- **1 fotografía (escaneada) reciente tamaño infantil en blanco y negro o color, fondo blanco; ropa clara y rostro descubierto.**
- **2 cartas de recomendación suscritas por un profesionista con grado de maestría o doctorado (incluir número de cédula)**
- **Proyecto relacionado con su práctica educativa (introducción, desarrollo de la problemática, sustento teórico, argumentación, postura crítica personal, conclusiones, referencias). El documento deberá ser redactado en word, times new roman 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5, justificado, con portada, introducción, desarrollo, conclusiones, citas y referencias APA 7.0. (máximo 15 cuartillas).**

III. SELECCIÓN DE ASPIRANTES (16 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023)

La División de Posgrado de la ENMJJN se encargará de llevar a cabo el proceso de selección de aspirantes.

1a Registro de aspirantes para entrevista (del 16 de octubre al 16 de

noviembre)

Asignación de folio y horario para la entrevista el día que acuda para llevar los documentos generales y académicos a la División de Estudios de Posgrado.

2a Entrevista a los aspirantes (del 16 de octubre al 16 de noviembre de 2023)

El aspirante deberá asistir a la División de Estudios de Posgrado el día y la hora indicada para llevar a cabo una entrevista con el comité, que estará conformado por al menos dos académicos.

- Valoración de la documentación entregada por el comité evaluador.

3a Curso Propedéutico (del 20 al 24 de noviembre de 2023)

Los aspirantes cuyo ensayo cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y tengan el perfil de ingreso de acuerdo con lo observado en la entrevista, deberán tomar el curso propedéutico de 40 horas (20 en línea y 20 de trabajo independiente) y aprobarlo. El curso será en línea de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 horas. Se mandará al aspirante la liga **Google meet mediante el correo: posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx**

IV.PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ASPIRANTES ACEPTADOS EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

- La publicación de resultados se pondrá a la entrada de la puerta de la oficina de la División de Estudios de Posgrado y se le enviará a cada aspirante, vía correo electrónico, con una carta de aceptación, junto con los formatos que se requieren para realizar la inscripción: Ficha de inscripción, la autenticidad de los documentos entregados y carta compromiso para cursar todo el programa.

INSCRIPCIONES (28 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DE 2023)

Todos los aspirantes aceptados al momento de su inscripción deberán traer los siguientes documentos a la División de Estudios de Posgrado, en horario de 8:00 a 16:00 horas:

- **Curriculum vitae actualizado destacando los datos de contacto del aspirante (teléfono fijo, celular, domicilio, correo electrónico, entre otros), formación académica, actualización, experiencia profesional y producción académica (con copia de documentación soporte), máximo 20 hojas.**
- **Carta de exposición de motivos en la que manifiesten sus inquietudes de profesionalización, la visión general de su campo de trabajo y los principales problemas que enfrenta en su práctica o gestión, se considerará la redacción y ortografía.**
- **1 fotografía (escaneada) reciente tamaño infantil en blanco y negro o color, fondo blanco; ropa clara y rostro descubierto.**
- **2 cartas de recomendación suscritas por un profesionista con grado de maestría o doctorado (incluir número de cédula)**
- **Proyecto relacionado con su práctica educativa (introducción, desarrollo de la problemática, sustento teórico, argumentación, postura crítica personal, conclusiones, referencias). El documento deberá ser redactado en word, times new roman 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5, justificado, con portada, introducción, desarrollo, conclusiones, citas y referencias APA 7.0. (máximo 15 cuartillas).**

CUPO LIMITADO

Mínimo 10 máximo 25 participantes. Solamente se abrirá un grupo.

OBSERVACIONES RELEVANTES

- Se requiere disponibilidad de horario para las sesiones presenciales y de autoestudio que establece el programa.
- Todos los documentos presentados por los participantes serán objeto

de verificación y autenticidad. De encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos se procederá conforme a la Ley.

- Si se detecta plagio en el proyecto solicitado se dará por anulado el proceso.
- Los aspirantes que no sean aceptados en el programa podrán recoger, si es el caso, su documentación en la División de Estudios de Posgrado de la ENMJN durante la semana de inscripciones.
- En caso de existir lugares vacantes se contactará vía correo electrónico a los aspirantes que por corrimiento de prelación les corresponda.
- Para la obtención del grado de maestro es indispensable entregar el documento que avale el dominio del idioma inglés con un nivel de 450 puntos TOEFL o equivalente en el Marco Común Europeo (B1-). El estudiante deberá contar con el tiempo que dure el programa para presentar este documento, el cual deberá ser expedido por una institución de reconocimiento -UNAM, IPN, Anglo, entre otras-. Cabe mencionar que es responsabilidad del estudiante contar con este documento ya que no forma parte del programa de estudios.
- En la carta compromiso se deberá especificar que se dispone de tiempo completo por las tardes para los estudios de la MCFD.
- La inscripción se llevará a cabo de acuerdo al artículo 43 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo Federal.

A fin de mantener los principios de transparencia y equidad en el proceso de selección los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que los aspirantes deberán cumplir- los en su totalidad. Así mismo esta convocatoria, contempla la prestación del servicio educativo para personas con discapacidad, con sentido de equidad e inclusión educativa; con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación que impida o anule el reconocimiento y ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades. En cumplimiento al artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1° Fracc. III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

TRANSITORIO

Los casos no previstos serán atendidos por la Junta conformada por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Desarrollo Profesional, la Directora de Formación Inicial y la Directora de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.

INFORMES

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio: Fresno 15, Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06400, Ciudad de México.

Correo: dgenam.ddp.posgrado@aeefcm.gob.mx

Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños: Gustavo E. Campa 94, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.

Correo: posgrado.enmjn@aeefcm.gob.mx

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, es responsable del tratamiento de sus datos personales que se obtienen a través de su petición, los datos personales de identificación, contacto, así como los demás datos sensibles en los términos y conserva de los datos personales, favoreciendo en todo momento el derecho a la privacidad y a la protección de los mismos, por lo que los datos personales que se recaban podrán ser transferidos, con fundamento en el artículo 22 fracciones II y III; 66 fracción I y 70 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados.

El aviso de privacidad integral se puede consultar en:

https://www.aefcm.gob.mx/proteccion-datos-personales/index_dgenam.html

CONVOCATORIA en PDF

(enlace de descarga en los íconos de arriba a la derecha)

4ª Jornada del Día de Prevención de la Violencia contra la Mujer

escrito por Revista Voces | noviembre 30, 2023



4ª Jornada del Día de la Eliminación de la Violencia contra

la Mujer

Proyecto de Género de la ENMJN



La Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, a través del Programa de Género, invita a su comunidad a las diferentes actividades que se llevarán a cabo en el marco de la 4ta Jornada del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer que se llevará a cabo los días 23, 24, 25 y 28 de noviembre en el auditorio Emma Olguín Hermida; con el propósito de promover un espacio de diálogo entre las y los miembros de la comunidad de la ENMJN, en torno a las condiciones, problemáticas y desafíos que viven las mujeres, para implementar acciones que coadyuven al reconocimiento y mejoramiento de la calidad de vida de estas.

Antecedentes: El origen del día



hermanas Mirabal

Aunque de manera extraoficial, los orígenes de este día se remontan a 1981, cuando militantes y activistas en favor del derecho de la mujer lanzaban sus protestas ante la violencia de género: la necesidad de honrar la memoria de las hermanas Mirabal, tres activistas políticas de República Dominicana que fueron brutalmente asesinadas en 1960 por orden del gobernante dominicano Rafael Trujillo, dieron origen a dicha conmemoración.

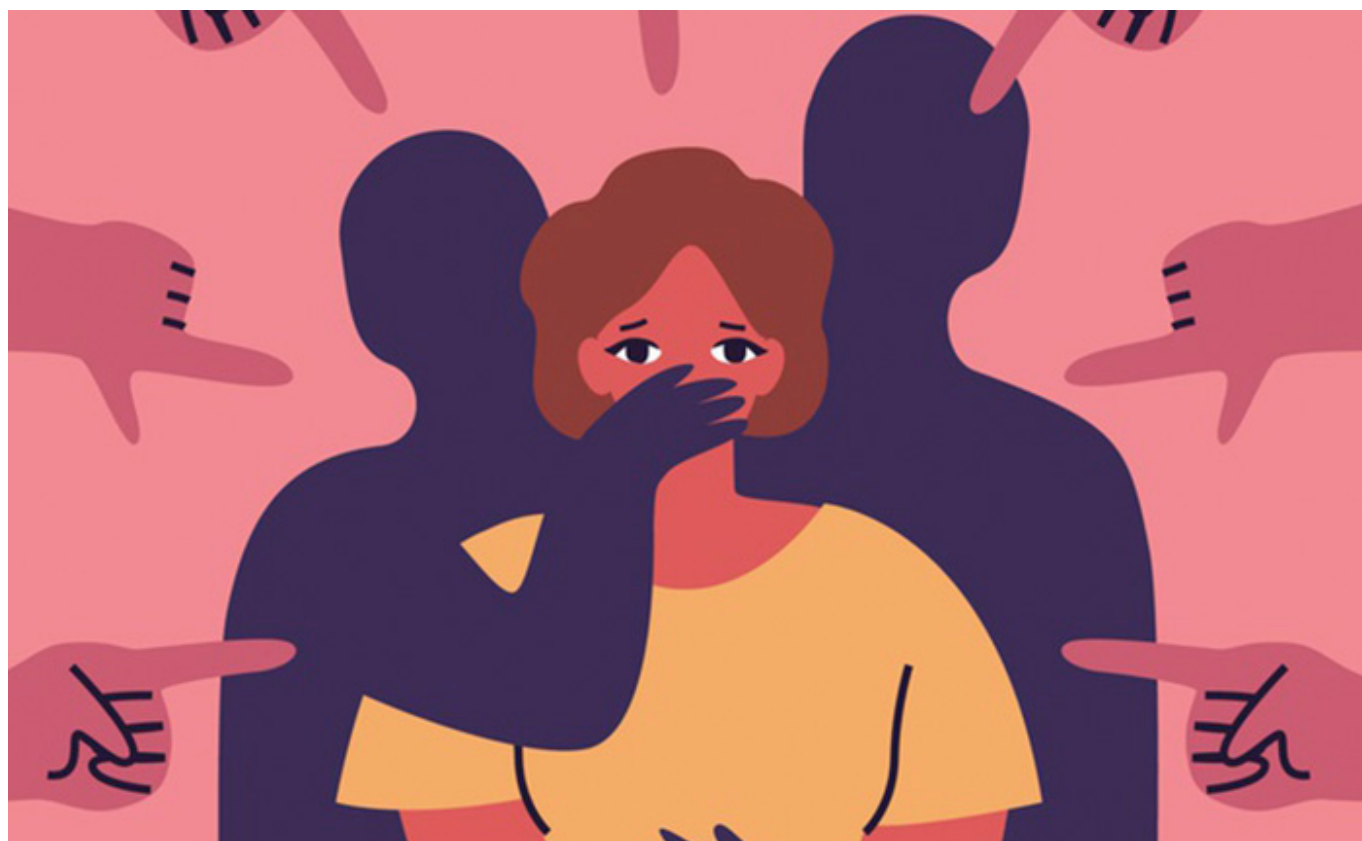
En 1993, la asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución 48/104 para la Eliminación de la Violencia contra la mujer, que define este tipo de violencia como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

En consecuencia, para respaldar esta decisión, en 1999 la Asamblea General proclamó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer. A partir de ello, actualmente la *ONU Mujeres* invita a que los días 25 de cada mes se conmemore el día naranja, un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas. Este movimiento se enfoca en visibilizar la violencia que sufren



las mujeres alrededor del planeta se celebra no sólo cada 25 de noviembre, sino cada 25 de cada mes, con el conocido Día Naranja.

Este día forma parte de una gran Campaña Naranja, ÚNETE, puesta en marcha en 2008 por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas. El día Naranja busca movilizar a la opinión pública y a los gobiernos para emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.



En este sentido, la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio ha impulsado desde el mes de marzo del 2020, una estrategia para la prevención de las violencias de género en las Escuelas Normales Públicas, oficina central y Centro de actualización del Magisterio en la Ciudad de México, a través de los enlaces de género de cada una de éstas. El arduo trabajo de capacitación de las y los enlaces, así como el diseño de estrategias de sensibilización sobre la perspectiva de género y la prevención de las violencias dirigida las comunidades normalistas de la entidad, han propiciado la conformación de la Comisión Central Consultiva para la Equidad y la Igualdad de Género de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio y la formación de las Comisiones Internas de las Escuelas Normales y Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México.

Es por ello por lo que en el ciclo escolar 2022-2023 y en este marco de referencia se llevará a cabo en la ENMJN “La 4ª Jornada del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” con las siguientes actividades. ♦

La Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños,
a través del Programa de Género, invita a su comunidad
a las diferentes actividades de la

4ª Jornada del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

AGENDA

FECHA	ACTIVIDAD	HORARIO	LUGAR
23 de noviembre	Inauguración de la exposición de infografías, murales, fotobordado y presentación del performance. Participan: estudiantes de 1°, 3°, 5° y 7° semestres	11:00 horas	Auditorio: Emma Olguín Hermida
	"El Lado Femenino de la Poesía " Lectura de poesía en atril de Rosario Castellanos y Gabriela Mistral. Participan: Mercedes Beatriz Ríos Cortés y Norma Andrea Acosta Colín	12:00 horas	
24 de noviembre	Conferencia magistral: "Cultura de Paz y no Violencia" por la Maestra Rocío Guadalupe Jaramillo Flores. Modera: Martha Magdalena Mecott Mirón	10:30 horas	Auditorio: Emma Olguín Hermida
	Presentación de la canción "Sin miedo" de Vivir Quintana por la Comunidad de la ENMJN a cargo de la docente: Isabel Ixtlixochitl Contreras Gómez.	12:00 horas	
	Ciclo de Cine con Perspectiva de Género presenta: "Vidas Cruzadas": de Tate Taylor, a cargo de la docente: Mercedes Beatriz Ríos Cortés	12:15 horas	Audiovisual 1
25 de noviembre	Programación musical con perspectiva de género	Durante toda la jornada escolar	Jardín Sonoro
28 de noviembre	Bordanza (bordado en comunidad) con la comunidad de aprendizaje "Hilando Sentidos" UNAM, a cargo de la docente Isabel Ixtlixochitl Contreras Gómez	11:00 horas	Jardín Sonoro
	Encuentro de comunidades de aprendizaje con el tema de autocuidados y cuidados colectivos. Entre la ENMJN y la comunidad Hilando Sentidos. Modera: Isabel Ixtlixochitl Contreras Gómez	13:30 horas	Jardín Sonoro

23, 24, 25 y 28
de noviembre
de 2022



ESCUELA NACIONAL
PARA MAESTRAS DE
JARDINES DE NIÑOS
ENMJN
ANIVERSARIO
1945 - 2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEFI MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

gob.mx/aefcm

Maestría en Competencias para la Formación Docente

escrito por Revista Voces | noviembre 30, 2023

CONVOCATORIA

Maestría en Competencias
para la Formación Docente
Ciclo Escolar 2023-2025



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO



CONVOCATORIA

Maestría en Competencias para la Formación Docente

Ciclo Escolar 2023-2025

CONVOCATORIA

Maestría en Competencias para la Formación Docente Ciclo Escolar 2023-2025



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF CIUDAD **MÉXICO**
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

*La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN), con fundamento en el numeral IV apartado C004 del Manual de Organización de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de febrero de 2019, convoca a profesores y directivos de Educación Básica y Superior, que se encuentren frente a grupo o en actividades de gestión en Instituciones públicas o particulares de educación básica o de educación superior (IES) a participar en el programa de **Maestría en Competencias para la Formación Docente (MCFD)** modalidad escolarizada, generación 2023-2025.*

DURACIÓN: 4 semestres

MODALIDAD: Escolarizada

ORIENTACIÓN: Profesionalizante.

SEDE: Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN)

PROPÓSITO

Favorecer el desarrollo de competencias profesionales de los formadores de docentes en la intervención educativa y en la investigación-innovación a partir de la revisión y reconstrucción de un pensamiento crítico sobre su propia práctica considerando la revisión y análisis riguroso de la información para promover la comprensión e interpretación de la realidad educativa y en consecuencia la producción de conocimiento en la formación docente.

SESIONES DE TRABAJO

Inicio de cursos el 14 de febrero de 2023. Sesiones: martes y jueves de 16:00 a 19:00 horas, miércoles de 16:00 a 20:00 horas.

PLÁTICA INFORMATIVA

El 14 de octubre de 2022, en un horario de 16:00 a 17:00 horas, solicitando la liga de acceso a la plataforma **google meet al correo electrónico:** posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx

INGRESO Y SELECCIÓN

I.) ENVÍO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA VALIDACIÓN

El aspirante deberá enviar su documentación de manera electrónica (en un solo archivo, en formato PDF, el asunto del correo deberá decir: aspirante a la MCFD y apellido, en el cuerpo del mensaje deberá incluir su nombre completo y número telefónico) a la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional para

Maestras de Jardines de Niños: **posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx**, del 17 de octubre al 17 de noviembre de 2022.

Asimismo, en ese mismo periodo deberá traer el original y copia los siguientes documentos, a la División de Estudios de Posgrado, en un horario de 8:00 a 16:00 horas:

- Certificado de la Licenciatura. (formato físico o electrónico).
- Título y Cédula de Licenciatura (formato físico o electrónico).
- Constancia de ejercicio docente o de gestión vigente en instituciones públicas o particulares de educación básica o superior (no mayor a un mes).
- Acta de Nacimiento.
- Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada.
- Carta de exposición de motivos.
- Comprobante de pago de derechos por concepto "Proceso de selección para ingreso a la maestría" (formato e5Cinco).

https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

Este pago no es reembolsable

- Ficha de registro. (se le otorgará cuando acuda a dejar sus documentos).

II.) DOCUMENTOS ACADÉMICOS PARA LA SELECCIÓN

El aspirante deberá enviar su documentación de manera electrónica (en un solo archivo, en formato PDF, el asunto del correo deberá decir: aspirante a la MCFD y apellido, en el cuerpo del mensaje deberá incluir su nombre completo y número telefónico) a la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños: **posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx**, del 17 de octubre al 17 de noviembre de 2022.

- Currículum vitae actualizado destacando los datos de contacto del aspirante (teléfono fijo, celular, domicilio, correo electrónico, entre otros), formación académica, actualización, experiencia profesional y producción académica (con copia de documentación soporte), máximo 20 hojas.

- Carta de exposición de motivos en la que manifiesten sus inquietudes de profesionalización, la visión general de su campo de trabajo y los principales problemas que enfrenta en su práctica o gestión, se considerará la redacción y ortografía.
- 1 fotografía (escaneada) reciente tamaño infantil en blanco y negro o color, fondo blanco; ropa clara y rostro descubierto.
- 2 cartas de recomendación.
- Proyecto relacionado con su práctica educativa (introducción, desarrollo de la problemática, sustento teórico, argumentación, postura crítica personal, conclusiones, referencias). El documento deberá ser redactado en word, times new roman 12, interlineado 1.5, justificado, con portada, introducción, desarrollo, conclusiones, citas y referencias APA 7.0.

III.) SELECCIÓN DE ASPIRANTES (17 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022)

La División de Posgrado de la ENMJN se encargará de llevar a cabo el proceso de selección de aspirantes.

1a) Registro de aspirantes para entrevista (del 17 de octubre al 16 de noviembre)

Asignación de folio y horario para la entrevista el día que acuda para llevar los documentos generales y académicos a la División de Estudios de Posgrado.

2a) Entrevista a los aspirantes (del 18 de octubre al 17 de noviembre de 2022)

El aspirante deberá asistir a la División de Estudios de Posgrado el día y la hora indicada para llevar a cabo una entrevista con el comité, que estará conformado por al menos dos académicos.

- Valoración de la documentación entregada por el comité evaluador.

3a) Curso Propedéutico (del 21 al 25 de noviembre de 2022)

Los aspirantes cuyo ensayo cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y tengan el perfil de ingreso de acuerdo con lo observado en la

entrevista, deberán tomar el curso propedéutico y aprobarlo. El curso será en línea de lunes a viernes de 15:00 a 20:00 horas. Se mandará al aspirante la liga google meet mediante el correo: posgrado.enmijn@aefcm.gob.mx

IV.) PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ASPIRANTES ACEPTADOS EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

- La publicación de resultados se pondrá a la entrada de la puerta de la oficina de la División de Estudios de Posgrado y se le enviará a cada aspirante, vía correo electrónico, con una carta de aceptación, junto con los formatos que se requieren para realizar la inscripción: Ficha de inscripción, la autenticidad de los documentos entregados y carta compromiso para cursar todo el programa.

INSCRIPCIONES (29 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE DE 2022)

Todos los aspirantes aceptados al momento de su inscripción deberán traer los siguientes documentos a la División de Estudios de Posgrado, en horario de 8:00 a 16:00 horas:

- Carta de aceptación y solicitud de inscripción.
- 4 fotografías recientes tamaño infantil en blanco y negro en papel mate y fondo blanco; ropa clara y rostro descubierto.
- Comprobante de pago formato e5cinco, por concepto de Maestría en la sede Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños. La liga del formato es:

https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

Este pago no es reembolsable.

- Todos los aspirantes aceptados al momento de su inscripción deberán firmar la Ficha de inscripción, la autenticidad de los documentos entregados y la carta compromiso para cursar todo el programa.

CUPO LIMITADO

Mínimo 10 máximo 25 participantes. Solamente se abrirá un grupo

OBSERVACIONES RELEVANTES

- Se requiere disponibilidad de horario para las sesiones presenciales y de autoestudio que establece el programa.
- Todos los documentos presentados por los participantes serán objeto de verificación y autenticidad. De encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos se procederá conforme a la Ley.
- Si se detecta plagio en el proyecto solicitado se dará por anulado el proceso.
- Los aspirantes que no sean aceptados en el programa podrán recoger, si es el caso, su documentación en la División de Estudios de Posgrado de la ENMJN durante la semana de inscripciones.
- En caso de existir lugares vacantes se contactará vía correo electrónico a los aspirantes que por corrimiento de prelación les corresponda.
- Para la obtención del grado de maestro es indispensable entregar el documento que avale el dominio del idioma inglés con un nivel de 500 puntos TOEFL o equivalente. El estudiante deberá contar con el tiempo que dure el programa para presentar este documento, el cual deberá ser expedido por una institución de reconocimiento -UNAM, IPN, Anglo, entre otras-. Cabe mencionar que es responsabilidad del estudiante contar con este documento ya que no forma parte del programa de estudios.
- En la carta compromiso se deberá especificar que se dispone de tiempo completo por las tardes para los estudios de la MCFD.
- La inscripción se llevará a cabo de acuerdo al artículo 43 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo Federal.

A fin de mantener los principios de transparencia y equidad en el proceso de selección los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que los aspirantes deberán cumplirlos en su totalidad. Así mismo esta convocatoria, contempla la prestación del servicio educativo para personas con discapacidad, con sentido de equidad e inclusión educativa; con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación que impida o anule el reconocimiento y ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades. En cumplimiento al artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1° Fracc. III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

TRANSITORIO: Los casos no previstos serán atendidos por la Junta conformada por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Desarrollo Profesional, la Directora de Formación Inicial y la Directora de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.

INFORMES:

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio: Fresno 15, Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06400, Ciudad de México.

Correo: dgenam.ddp.posgrado@aeefcm.gob.mx

Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños: Gustavo E. Campa 94, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México. Correo: posgrado.enmjn@aeefcm.gob.mx

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, es responsable del tratamiento de sus datos personales que se obtienen a través de su petición, los datos personales de identificación, contacto, así como los demás datos sensibles en los términos y conserva de los datos personales, favoreciendo

en todo momento el derecho a la privacidad y a la protección de los mismos, por lo que los datos personales que se recaban podrán ser transferidos, con fundamento en el artículo 22 fracciones II y III; 66 fracción I y 70 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados.

El aviso de privacidad integral se puede consultar en:

https://www.aefcm.gob.mx/protección-datos-personales/index_dgenam.html

Ciudad de México, a 22 de julio de 2022.

CONVOCATORIA EN VERSIÓN PDF

(liga de descarga íconos de arriba a la derecha)

Convocatoria Ingreso a Escuelas Normales en la Ciudad de México Ciclo escolar 2022-2023

escrito por Revista Voces | noviembre 30, 2023



CONVOCATORIA

INGRESO A ESCUELAS NORMALES
EN LA CIUDAD DE MÉXICO
Ciclo escolar 2022-2023



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN

AEF!MÉXICO

gob.mx/aeftm

Convocatoria Ingreso a Escuelas Normales en la Ciudad de México

CICLO ESCOLAR 2022-2023



CONVOCATORIA

INGRESO A ESCUELAS NORMALES
EN LA CIUDAD DE MÉXICO
Ciclo escolar 2022-2023



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF!MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

gob.mx/aeftm

La Secretaría de Educación Pública a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, convocan a las personas egresadas de Nivel Medio Superior (bachillerato o su equivalente) interesadas en cursar estudios en las Escuelas Normales Públicas y Particulares Autorizadas en la Ciudad de México, a participar en el proceso de selección de aspirantes, que cursarán el plan de estudios que se encuentre vigente y autorizado por la Secretaría de Educación Pública al inicio del Ciclo Escolar 2022-2023. Con base en el numeral VII, fracción C00.4, del Manual de Organización de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de febrero de 2019 y en cumplimiento a lo establecido en las Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Selección, Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Regularización, Certificación y Titulación de las Licenciaturas para la Formación de Maestros de Educación Básica, Modalidad Escolarizada que se imparten en las Escuelas Normales en la Ciudad de México.

ESCUELAS NORMALES

Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños | ENMJN

Turno matutino de 7:30 a 15:30 horas.

Benemérita Escuela Nacional de Maestros | BENM

Turno matutino de 7:30 a 16:30 horas.

Escuela Normal Superior de México | ENSM

Turno matutino de 7:00 a 15:00 horas Turno vespertino de 13:00 a 21:00 horas.

Escuela Normal de Especialización Dr. Roberto Solís Quiroga | ENERSQ

Turno matutino de 7:00 a 14:00 horas

Turno vespertino de 14: 00 a 21:00 horas

Los cursos complementarios como Lengua de Señas Mexicana y Braille se toman en horarios alternos a los horarios de clases.

Escuela Superior de Educación Física | ESEF

Turno matutino de 7:00 a 15:00 horas.

Para mayor información sobre las Escuelas Normales Particulares Autorizadas, descargar el folleto 2022 en el portal:
<https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>

PRE REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

Del **14 al 24 de julio de 2022** se desarrollará el proceso de pre registro en línea en el portal: <https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>

Es indispensable que se realice el pre registro mediante un **correo de Gmail**; la responsabilidad de los datos registrados es exclusiva del aspirante, **no habrá posibilidad de cambio**. La dirección de correo electrónico registrada debe ser única por cada aspirante y se mantendrá idéntica durante todo el proceso, es importante recordar la dirección y la contraseña; la cual no debe modificarse, dado que será el único medio de comunicación y seguimiento en

todas las etapas del proceso de selección. Serán inaceptables otras cuentas de correo electrónico distintas a la registrada.

En caso de proporcionar una cuenta de correo *Gmail* inválida, tu registro será eliminado.

Al realizar el registro NO se debe utilizar acentos, guiones ni la letra “ñ”.

En esta etapa solo se va a llegar al PASO 4, ya que el PASO 5 del Sistema se desbloquea hasta que se publican los resultados del examen.

El sistema estará disponible de las **0:00 horas del 14 de julio de 2022 a las 23:59 horas del 24 de julio de 2022.**

En caso de alguna dificultad con el sistema, se debe enviar un mensaje al correo electrónico: *dgenam.ingreso@aeefcm.gob.mx*

Al llevar a cabo el pre registro se aceptan los términos y los procedimientos de la presente convocatoria.

REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez concluido el proceso de pre registro, se debe presentar en la institución a la que aspire ingresar con la documentación comprobatoria del **25 al 28 de julio de 2022**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en concordancia con la presente programación:

25 de julio de 2022. A, B, C, CH, D, E, F

26 de julio de 2022. G, H, I, J, K, L, M

27 de julio de 2022. N, Ñ, O, P, Q, R, S

28 de julio de 2022 T, U, V, W, X, Y, Z

Presentar para revisión la documentación comprobatoria en original, según

sea el caso:

- Solicitud impresa de registro en línea (dos juegos).
- Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato (deberá estar validado por la institución de Educación Media Superior) con promedio mínimo aprobatorio. En el caso de que el certificado sea electrónico, verificar que éste sea legible, en especial el código QR.
- El aspirante que concluirá sus estudios de bachillerato en el presente ciclo escolar 2021-2022, deberá presentar una constancia de estudios (emitida en fecha no mayor a tres meses), en papel membretado, con promedio mínimo aprobatorio, con Clave de Centro de Trabajo (CCT) de la institución de procedencia, con la firma del director o directora y sello oficial del centro escolar; acompañada del historial académico o tira de materias que le acrediten como alumna o alumno regular y especifique el promedio general alcanzado hasta el quinto semestre de bachillerato o equivalente.
- Los aspirantes que acreditaron sus estudios de bachillerato mediante el Acuerdo 286, emitido por la Secretaría de Educación Pública, podrán participar en el proceso de selección solo si cuentan con el certificado total de bachillerato, en el mismo caso, el aspirante que presenta revalidación de estudios en el extranjero.
- Acta de Nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, se puede imprimir en www.gob.mx/curp/
- Dos fotografías recientes de frente tamaño infantil en blanco y negro, en papel mate y fondo blanco.

El registro al proceso de selección termina a las **15:00 horas del 28 de julio de 2022 y no hay prórroga.**

EXAMEN DE SELECCIÓN

A partir del **6 de agosto de 2022**, los aspirantes que hayan completado el

registro al proceso de selección, recibirán un correo electrónico con la URL de acceso a la plataforma **EXANORMX**, por lo cual se debe revisar la bandeja de entrada y de correo no deseado o *SPAM*.

Es responsabilidad del aspirante antes de ingresar a la plataforma verificar que cuenta con lo siguiente:

CONECTIVIDAD

Conexión estable de Internet

ENERGÍA

Suministro de energía eléctrica para PC o *Laptop*

EQUIPO

- PC o Laptop con Teclado y Mouse
- Cámara Web, ya sea en su PC, Laptop o como dispositivo USB Plug and Play
- Navegador Web (Chrome, Firefox, Edge 11)

NOTA. No es posible hacer el examen en un café internet o establecimiento público similar, no están permitidas tabletas electrónicas ni teléfonos inteligentes.

Los días **6 y 7 de agosto de 2022**, el aspirante deberá hacer el registro biométrico (toma de fotografías) dentro de la plataforma **EXANORMX**, así como toma de fotografía del aspirante sosteniendo alguna de las siguientes identificaciones:

- Solicitud de registro en línea con fotografía y sello de la Escuela Normal

- INE
- Credencial de la Escuela de procedencia con fotografía.

Los días **8 y 9 de agosto de 2022** serán para el examen de prueba, el aspirante tendrá tres oportunidades de realizarlo en horario de 8:00 a 20:00 horas, el examen de prueba tiene una duración máxima de 60 minutos.

a). Antes de ingresar a la plataforma **EXANORMX**, el aspirante deberá tener los siguientes datos, mismos que habrá recibido vía correo electrónico:

- URL de acceso a la plataforma **EXANORMX**
- Usuario
- Contraseña de acceso

b). Dentro de la plataforma seleccionará la siguiente opción: **PRUEBA** - Examen de prueba

c). Dar clic en el botón de “Acceder”

d). Dar clic en el botón “Acceder a Contenidos”

e). En la barra de la izquierda aparecerá seleccionado el examen a realizar

f). Dar clic en el botón de “Realizar test”.

El día **12 de agosto de 2022** será el examen de admisión en línea **EXANORMX**, solo tendrá **una oportunidad de realizarlo en horario de 8:00 a 20:00 horas**, el examen de admisión tiene una duración máxima de 180 minutos.

a). Antes de ingresar a la plataforma **EXANORMX**, el aspirante deberá tener los siguientes datos, mismos que habrá recibido vía correo electrónico:

- URL de acceso a la plataforma **EXANORMX**

- Usuario
- Contraseña de acceso

b). Dentro de la plataforma seleccionará la siguiente opción:

- **EXANORMX-** Examen de Ingreso a Escuelas Normales de la CDMX

c). Dar clic en el botón de “Acceder”

d). Dar clic en el botón “Acceder a Contenidos”

e). En la barra de la izquierda aparecerá seleccionado el examen a realizar

f.) Dar clic en el botón de “Realizar test”

Para más información sobre esta etapa, favor de ingresar a la siguiente liga

www.info-exanormx.com

A partir del **1 de agosto de 2022**, el aspirante podrá descargar de manera gratuita la Guía de estudios en la página www.info-exanormx.com

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El **23 de agosto de 2022** a partir de las **12:00 horas**, se publicarán los resultados del proceso de selección, en el portal: <https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>

El aspirante que obtenga 950 puntos como mínimo tiene derecho a participar en la asignación de lugares, la cual se realizará por escalafón de puntajes de mayor a menor hasta agotar los lugares disponibles por escuela, licenciatura seleccionada y turno.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

El aspirante acudirá a la institución donde fue aceptado (ver folleto 2022 en el portal <https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>) **los días 24, 25, 26 y 29 de agosto de 2022, con la siguiente documentación:**

Original para cotejo y copia fotostática tamaño carta:

- Solicitud de registro en línea
- Impresión de constancia de aceptación (paso 5 del registro en línea), obtenida en la liga: <https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>
- Acta de Nacimiento.
- Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato con promedio mínimo aprobatorio. En caso de presentar Certificado de Terminación de Estudios Estatal emitidos por la Secretaría de Educación de los Estados, deberá ser legalizado por la Secretaría de Gobierno de la entidad con promedio mínimo aprobatorio; el certificado electrónico debe ser legible y en especial el código QR.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, puedes imprimir en www.gob.mx/curp/
- Cuatro fotografías recientes tamaño infantil, de frente, blanco y negro, en papel mate y fondo blanco.
- Certificado médico expedido por Instituciones Públicas del Sector Salud con fecha de expedición no mayor a 15 días.

Horario de atención de 9:00 a 14:00 horas, excepto para la Escuela Normal Superior de México y para la Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga” que será de 9:00 a 18:00 horas.

Para las Escuelas Normales Particulares Autorizadas, se deberá dirigir a la escuela que desea ingresar según la información del folleto 2022 en el portal: <https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp>

El aspirante seleccionado, al momento de la inscripción deberá firmar el aviso de privacidad, el conocimiento de las Normas de Control Escolar vigentes, la autenticidad de los documentos entregados y en su caso la Carta Compromiso.

El proceso de inscripción se cierra el **29 de agosto de 2022**, para las escuelas **ENMJN, BENM y ESEF a las 14:00 horas** y para las escuelas **ENSM y ENERSQ a las 18:00 horas, sin prórroga.**

CONSIDERACIONES RELEVANTES

Si es aspirante aceptado y al momento de inscribirse no cuenta con el Certificado de Educación Media Superior, (excepto los casos de Acuerdo 286) deberá presentar constancia con firmas autógrafas o electrónicas de la institución de egreso, en la que se especifique haber acreditado todas las asignaturas con promedio mínimo aprobatorio y la fecha en que le será entregado el certificado, incluida la fecha de acreditación de la última asignatura, la cual debe haberse concluido antes de la fecha de inicio de clases en la Escuela Normal. Debe firmar la carta compromiso que se le proporcionará y únicamente tendrá el primer semestre para presentar el certificado original.

La Constancia de Autenticidad del Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato deberá entregarse antes de concluir el primer semestre del ciclo escolar 2022-2023.

Todos los documentos presentados serán sujetos a verificación de autenticidad. De encontrarse documentos apócrifos, o carentes de antecedentes académicos, se procederá conforme a la Ley.

Con base en los lugares ofertados en las Escuelas Normales Públicas y en caso de existir lugares disponibles, se contactará vía correo electrónico (revisar la bandeja de entrada y de correo no deseado o *SPAM*) a los aspirantes por prelación de puntaje en el examen de selección para ofertar el espacio disponible, mismos que se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

- **Primer corrimiento: del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2022**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Segundo corrimiento: del 5 al 7 de septiembre de 2022**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Tercer corrimiento: 8, 9 y 12 de septiembre de 2022**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Primera asignación extraordinaria: 13 al 15 de septiembre de 2022**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Segunda asignación extraordinaria: 19 al 22 de septiembre 2022**, se cierra a las 17:00 horas.
- **Tercera asignación extraordinaria: 23 al 29 de septiembre 2022**, se cierra a las 17:00 horas.

Este procedimiento se llevará a cabo hasta agotar los lugares disponibles por escuela, licenciatura y turno, en estricto orden de prelación, **en caso de no atender el día y la hora señalada en el correo se entenderá que renuncia al lugar, y se asignará al aspirante que sigue en el escalafón.**

El único criterio de desempate para la asignación de lugares será el puntaje del examen de selección.

La no realización del pre registro en la fecha indicada impide participar en esta convocatoria.

El proceso solo contempla un registro por aspirante para una de las Escuelas Normales Públicas o Particulares Autorizadas en la Ciudad de México.

Identificar la ubicación de la Escuela Normal de interés, ya que una vez seleccionada no hay opción de cambios.

El medio de comunicación para aclarar dudas o situaciones específicas del aspirante o sobre alguna de las escuelas, será vía correo electrónico a la dirección: dgenam.ingreso@aefcm.gob.mx

Con el fin de mantener los principios de transparencia y legalidad establecidas, para el proceso de selección de aspirantes, los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que se deberán cumplir en su

totalidad.

Esta convocatoria contempla la prestación del servicio educativo para todas las personas que cumplan con los requisitos establecidos y sin distinción alguna (origen étnico, discapacidades, género, religión, clase social, nacionalidad, orientación sexual, entre otras), al mantener actitudes éticas de equidad e inclusión, con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación que impida o anule el reconocimiento y ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades. En cumplimiento al artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 1°, Fracc. III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Junta Directiva conformada por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Formación Inicial, la Directora de Desarrollo Profesional de la DGENAM y las Directoras de las Escuelas Normales Públicas.

La inscripción a las Escuelas Normales en la Ciudad de México se lleva a cabo en base al artículo 43 de la Ley del Procedimiento Administrativo.

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS PARA LAS ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS.

En el caso de la Escuelas Normales Particulares Autorizadas debes consultar directamente el costo con la Escuela a la que desees ingresar

Aviso de privacidad simplificado

La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, es responsable del tratamiento de sus datos personales que se obtienen a través de su petición, los datos personales de identificación, contacto, así como los demás datos sensibles en los términos y conserva de los datos personales, favoreciendo en todo momento el derecho a la privacidad y a la protección de los mismos, por lo que los datos personales que se recaban podrán ser transferidos, con fundamento en el artículo 22 fracciones II y III; 66 fracción I

y 70 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Ciudad de México, 13 de julio de 2022

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio

dgenam.ingreso@aeefcm.gob.mx

Convocatoria en PDF (la información en ella es la misma que en la presente publicación):

https://www2.aefcm.gob.mx/mstr/dgenam/guia/archivos-2022/CONVOCATORIA-Ingreso-Escuelas-Normales_2022.pdf

Taller de artes para sanar entre mujeres

escrito por Revista Voces | noviembre 30, 2023



Taller de artes para sanar entre mujeres:

Una comunidad de aprendizaje para la reconstrucción del ser mujer

PROGRAMA DE GÉNERO DE LA ENMJN

Taller de artes para sanar entre mujeres:
Una comunidad de aprendizaje para la reconstrucción del ser mujer

- Martes de 20:00 a 21:00 h
- 25 de enero
- 1, 8, 15, 22 de febrero
- 1, 8, 15, 22 y 29 de marzo
- Plataforma Google Meet
- Facilitadora del taller:
• Ixtlixochitl Contreras Gómez

EDUCACIÓN | AEF MÉXICO

Presentación

Los colectivos de mujeres se han dimensionado como grupos de apoyo y aprendizaje que invitan a quienes ahí se encuentran a transformarse, sanar y reconstruir diversas facetas de su vida. Si ello se hace a través de la exploración con el arte, el colectivo puede ser una vía que posibilita de manera directa el tratamiento de los hechos dolorosos del pasado, para resignificarlos y permitir a las participantes conectar con nuevas herramientas para la vida.

En este colectivo pretende construir una comunidad de aprendizaje, que de manera horizontal pueda abrir el espacio para temas personales y profesionales que viven sus participantes; a partir de la exploración con diversas técnicas y materiales, que promueven la sanación como un proceso cercano, sensible y tangible a partir del arte.

Se pretende conformar una comunidad de aprendizaje de estudiantes de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de niños, a fin de visibilizar situaciones asociadas al género a través del “Taller de artes para sanar entre mujeres”, como una primera fase de participación.

Objetivos:

- **Utilizar los lenguajes artísticos como estrategias para conocer, reflexionar y visibilizar la violencia de género contra las mujeres.**
- **Explorar con diversas técnicas artísticas para sanar entre mujeres.**
- **Recuperar referentes del ecofeminismo como estrategia, para favorecer la re-significación del “ser mujer”.**

Objetivos específicos:

- **Generar una comunidad de aprendizaje sorora.**
- **Identificar problemáticas en torno a la violencia de género contra las mujeres en diversos ámbitos de la vida cotidiana.**
- **Diseñar estrategias para la prevención de la violencia de género contra las mujeres en la ENMJN.**
- **Tejer redes de apoyo para sanar entre mujeres en la ENMJN.**

Requisitos:

- **Contestar el formulario de inscripción:**

<https://docs.google.com/forms/d/1HojAYtCSlz6K5Vr999Z0jv3r-f4zyfqkYh7HhPSHOyo/edit>

- Ser estudiante de la ENMJN
- Tener interés en mejorar tu práctica educativa, escolar y personal
- Tener interés en conformar una comunidad de aprendizaje horizontal en el que todas aprendamos de todas.
- Tener interés en temas de: género, feminismo, ecofeminismo, ecología, artes y artesanías.

Horarios:

- **Martes de 20:00 a 21:00 horas**

Fechas:

- *25 de enero*
- *1, 8, 15, 22 de febrero*
- *1, 8, 15, 22 y 29 de marzo*

Lugar:

- Plataforma Google Meet

Facilitadora del taller:

- **Isabel Ixtlixochitl Contreras Gómez**

Mayores informes al correo: programagenero.enmjin@aefcm.gob.mx

Sobre la facilitadora:



La Maestra [Isabel Ixtlixochitl Contreras Gómez](#), quien cursó la licenciatura en educación preescolar en la ENMJN, generación 1991-1995. Primera generación de la maestría en Educación preescolar con opción en Intervención Educativa por la ENMJN (2000-2002) y actualmente cursa el Doctorado en Ecoeducación en el Instituto Universitario Puebla- extensión Morelia, y como parte de su proyecto de investigación realiza este taller.

Ha cursado múltiples diplomados sobre: Pedagogía de la educación, educación en el arte, neurolingüística y aprendizaje acelerado, Investigación en educación musical, Filosofía para niños, Patrimonio cultural, Violencia de género y derechos humanos, arteterapia, musicoterapia y otros.

Se ha desempeñado como docente de Jardín de Niños, Locutora de Radio, Músico para niños con varias agrupaciones, tallerista de elaboración de títeres y de música para bebés en diversos centros culturales y de estimulación temprana. A la par, desde 1997, labora como docente en la ENMJN a cargo de diversos cursos.

La Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, a través del Programa de Género, convoca a estudiantes de la Institución a participar en el

Taller de artes para sanar entre mujeres:

Una comunidad de aprendizaje para la reconstrucción del ser mujer



- **Martes de 20:00 a 21:00 h**
- **25 de enero**
- **1, 8, 15, 22 de febrero**
- **1, 8, 15, 22 y 29 de marzo**
- **Plataforma Google Meet**
- **Facilitadora del taller:**
- **Ixtlixochitl Contreras Gómez**

REQUISITOS:

- Contestar el formulario de inscripción:
<https://docs.google.com/forms/d/1HojAYtCS1z6K5Vr999Z0jv3rF4zyfqYh7HhPSHOyo/edit>
- Ser estudiante de la ENMJN.
- Tener interés en mejorar tu práctica educativa, escolar y personal.
- Tener interés en conformar una comunidad de aprendizaje horizontal en el que todas aprendamos de todas.
- Tener interés en temas de: género, feminismo, ecofeminismo, ecología, artes y artesanías.

ENMJN

ESCUELA NACIONAL
PARA MAESTRAS DE
JARDINES DE NIÑOS



Google Meet

OBJETIVOS:

- Utilizar los lenguajes artísticos como estrategias para conocer, reflexionar y visibilizar la violencia de género contra las mujeres.
- Explorar con diversas técnicas artísticas para sanar entre mujeres.
- Recuperar referentes del ecofeminismo como estrategia, para favorecer la re-significación del "ser mujer".



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

¿Cómo publicar en Revista Voces?

escrito por Revista Voces | noviembre 30, 2023



¿Cómo publicar en Revista Voces?

Colabora con nosotros



¿Qué es la Revista Voces?

Por más de dos décadas, la Revista Voces ha sido el principal órgano de divulgación de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños. A seis años de su formato digital, este portal educativo ha cobrado presencia en el ámbito de la formación y la práctica docente con un promedio de entre mil y 2 mil visitas diarias y una comunidad de más de 7 mil seguidores. Además de su ejercicio editorial de comunicación, Revista Voces se conforma por un equipo de más de un centenar de colaboradores, internos y externos.

LINEAMIENTOS

1. Acerca de nuestros contenidos

Al circunscribirse en el ámbito normalista, el perfil temático de las publicaciones desplegadas en Revista Voces es ante todo educación y cultura. Los contenidos son textos argumentativos o teóricos, preferentemente inéditos

y las opiniones expresadas en ellos son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Al tratarse de una tribuna de divulgación, se opta en lo general por publicaciones frescas y sucintas, venidas de opiniones personales (no institucionales ni editoriales) dirigidas a un público amplio y heterogéneo.

2. Requisitos de las colaboraciones, envío y tiempos estipulados

- **Extensión de los textos:** preferentemente, de 1 a 4 cuartillas o, excepcionalmente, de una extensión mayor.
- **Formato:** En documento de *Word* (.docx), márgenes de 2.5 cm por lado, a 1.5 de interlineado, en cualquiera de estas fuentes a 11 ó 12 puntos: *Times New Roman, Arial o Calibri*.
- **Imágenes:** Si el contenido incluye imágenes, estas se enviarán como archivos por separado (en formatos .jpg o .png de alta resolución). En el caso de que estas tengan un orden preciso, podrán ser incluidas en el texto sólo a modo de indicación, además de enviarlas igualmente por separado. Si el artículo carece de imágenes, la Redacción de la Revista Voces elegirá las imágenes que mejor ilustren dicha publicación.
- **Perfil de colaborador:** En caso de tratarse de una primera colaboración, el autor enviará una breve semblanza personal, que no rebase las 5 líneas en el formato arriba descrito. Las cuales podrán ir al principio de su colaboración, o bien, en archivo aparte. Asimismo, enviará una fotografía personal, nítida y adecuada para aparecer como foto de perfil.
- **Correo de contacto:** Las propuestas serán enviadas, acatando los lineamientos arriba descritos, al correo del editor: Jorge Santana: jorge.santana@aefcm.gob.mx , quien confirmará de recibido entre 1 y 3 días hábiles; para comunicar la respuesta final en los siguientes 10 a 15 días hábiles.

3. Dictamen de artículos

Los criterios con que el Consejo Editorial de Revista Voces dictamina los artículos se basan en la originalidad y la congruencia de sus contenidos, su incidencia en el ámbito de la cultura, así como en la formación docente. Toda aportación que ayude a enriquecer el conocimiento de la comunidad educativa será bienvenida.

Una vez que la propuesta de publicación ha sido recibida por el editor, ésta será valorada por el Consejo Editorial, el cual, en un lapso no mayor a 15 días hábiles, emitirá una de las siguientes respuestas:

- **Aceptada sin sugerencias.** El texto será publicado sin mayores modificaciones.
- **Aceptada con sugerencias.** Se le recomendará al autor realizar algunos ajustes puntuales sobre su formato o contenidos.
- **Rechazada.** Significa que el texto no cumple con los estándares editoriales de la revista, razón por la que no puede ser publicado.

Acerca del plagio. El Consejo Editorial de la Revista Voces estipula que las publicaciones en este medio de difusión deben cumplir con los requerimientos de cualquier producción académica. Por lo que se reprueba toda forma de plagio en los contenidos y en las ideas de los artículos propuestos. Se entiende por plagio todo texto o material intelectual de autoría ajena, el cual, sin embargo, se ostenta como propio.

Más allá de los reconocidos sistemas de citación (*APA, Chicago, etc.*), estas pautas son universales y obligadas en todo trabajo escolar y académico, de modo que son inherentes a las demandas de cualquier órgano difusor. La inclusión escrupulosa de fuentes con nombres adyacentes a sus citas, y el correcto uso de paráfrasis y de citación textual obligada con comillas o separación del cuerpo de texto, son responsabilidad única del redactor de las colaboraciones.

4. Constancias

A partir del presente comunicado, por cada publicación de autoría individual o

de una coautoría conformada por un máximo de 3 integrantes (salvo justificadas excepciones) se entregará una constancia de publicación. Esta será emitida por el Área de Difusión Cultural y Extensión Educativa, y avalada por la Subdirección Académica. Para personas cercanas o pertenecientes a la comunidad escolar, las constancias impresas se extenderán de manera personal en la oficina de Difusión Cultural. En el caso de colaboraciones externas a la escuela, las constancias serán enviadas como archivos digitales mediante correo electrónico.

La emisión de dichas constancias se efectuará en los 15 días hábiles posteriores a la aparición de los contenidos publicados. ♦

Cartel de Convocatoria (contiene los mismos datos que la publicación)

¿Cómo publicar en la Revista Voces?

colabora con nosotros



¿Qué es la Revista Voces?

<http://revistavoces.net>



Por más de dos décadas, la **Revista Voces** ha sido el principal órgano de divulgación de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños. A seis años de su formato digital, este portal educativo ha cobrado presencia en el ámbito de la formación y la práctica docente con un promedio de entre mil y 2 mil visitas diarias y una comunidad de más de 7 mil seguidores. Además de su ejercicio editorial de comunicación, Revista Voces se conforma por un equipo de más de un centenar de colaboradores, internos y externos.

1. Acerca de nuestros contenidos

Al circunscribirse en el ámbito normalista, el perfil temático de las publicaciones desplegadas en Revista Voces es ante todo **educación y cultura**. Los contenidos son textos argumentativos o teóricos, preferentemente inéditos y las opiniones expresadas en ellos son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Al tratarse de una tribuna de divulgación, se opta en lo general por publicaciones frescas y sucintas, venidas de opiniones personales (no institucionales ni editoriales) dirigidas a un público amplio y heterogéneo.

2. Requisitos de las colaboraciones, envío y tiempos estipulados

Extensión de los textos: preferentemente, de 1 a 4 cuartillas o, excepcionalmente, de una extensión mayor.

Formato: En documento de Word (.docx), márgenes de 2.5 cm por lado, a 1.5 de espaciado, en cualquiera de estas fuentes a 11 ó 12 puntos: Times New Roman, Arial o Calibri.

Imágenes: Si el contenido incluye imágenes, estas se enviarán como archivos por separado (en formatos .jpg o .png de alta resolución). En el caso de que estas tengan un orden preciso, podrán ser incluidas en el texto sólo a modo de indicación, además de enviarlas igualmente por separado. Si el artículo carece de imágenes, la Redacción de la Revista Voces elegirá las imágenes que mejor ilustren dicha publicación.

Perfil de colaborador: En caso de tratarse de una primera colaboración, el autor enviará una breve semblanza personal, que no rebase las 5 líneas en el formato arriba descrito. Las cuales podrán ir al principio de su colaboración, o bien, en archivo aparte. Asimismo, enviará una fotografía personal, nítida y adecuada para aparecer como foto de perfil.

Correo de contacto: Las propuestas serán enviadas, acatando los lineamientos descritos, al correo del editor, Jorge Santana: jorge.santana@efcm.gob.mx quien confirmará de recibido entre 1 y 3 días hábiles; para comunicar la respuesta final del dictamen en los siguientes 10 a 15 días hábiles.



3. Dictamen de artículos

Los criterios con que el Consejo Editorial de Revista Voces dictamina los artículos se basan en la originalidad y la congruencia de sus contenidos, su incidencia en el ámbito de la cultura, así como en la formación docente. Toda aportación que ayude a enriquecer el conocimiento de la comunidad educativa será bienvenida.

Una vez que la propuesta de publicación ha sido recibida por el editor, ésta será valorada por el Consejo Editorial, el cual, en un lapso no mayor a 15 días hábiles, emitirá una de las siguientes **respuestas**:

Aceptada sin sugerencias. El texto será publicado sin mayores modificaciones.

Aceptada con sugerencias. Se le recomendará al autor realizar algunos ajustes puntuales sobre su formato o contenidos.

Rechazada. Significa que el texto no cumple con los estándares editoriales de la revista, razón por la que no puede ser publicado.

Acerca del plagio. El Consejo Editorial de la Revista Voces estipula que las publicaciones en este medio de difusión deben cumplir con los requerimientos de cualquier producción académica. Por lo que se reprueba toda forma de plagio en los contenidos y en las ideas de los artículos propuestos. Se entiende por plagio todo texto o material intelectual de autoría ajena, el cual, sin embargo, se ostenta como propio.

Más allá de los reconocidos sistemas de citación (APA, Chicago, etc.), **estas pautas son universales y obligadas** en todo trabajo escolar y académico, de modo que son inherentes a las demandas de cualquier órgano difusor. La inclusión escrupulosa de fuentes con nombres adyacentes a sus citas, y el correcto uso de paráfrasis y de citación textual obligada con comillas o separación del cuerpo de texto, son responsabilidad única del redactor de las colaboraciones.

4. Constancias

A partir del presente comunicado, por cada publicación de autoría individual o de una coautoría conformada por un máximo de 3 integrantes (salvo justificadas excepciones) **se entregará una constancia de publicación**. Esta será emitida por el Área de Difusión Cultural y Extensión Educativa, y avalada por la Subdirección Académica. Para personas cercanas o pertenecientes a la comunidad escolar, las constancias impresas se extenderán de manera personal en la oficina de Difusión Cultural. En el caso de colaboraciones externas a la escuela, las constancias serán enviadas como archivos digitales mediante correo electrónico.

La emisión de dichas constancias se efectuará en los **15 días hábiles posteriores a la aparición de los contenidos publicados**,



ENMJN
ESCUELA NACIONAL
PARA MAESTRAS DE
JARDINES DE NIÑOS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MEXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO

2ª Jornada de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

escrito por Revista Voces | noviembre 30, 2023



2ª Jornada de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

8 de marzo de 2021

Programa de Género de la ENMJN

8, 9, 10 y 18 de marzo de 2021



En el marco de los trabajos de la Estrategia para la Prevención de la Violencia de Género de las Escuelas Normales, de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio —DGENAM—la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños ENMJN, a través del Programa de Género ha impulsado diversas acciones formativas y de sensibilización para promover la equidad de Género en la comunidad educativa.

Una de las líneas de acción del Programa, retomada del Plan de Desarrollo Institucional de la ENMJN, es la Formación inicial de las y los estudiantes, donde se pretende impactar en la formación integral y la promoción del bienestar estudiantil. Derivado de ello se ha diseñado la **“2a Jornada de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 8 de marzo”** cuyo **objetivo** es: promover un espacio de diálogo entre las y los miembros de la comunidad Normalista, en torno a las condiciones, problemáticas y desafíos que viven las mujeres, para implementar acciones que coadyuven al reconocimiento y mejoramiento de la calidad de vida de las mismas y el ejercicio pleno de sus derechos.

La presente jornada contará con la participación de ponentes externas pertenecientes a instituciones reconocidas en el trabajo en materia de género y de atención a las mujeres en la Ciudad de México y otras entidades de la república. Asimismo, contaremos con la participación de docentes de la

institución que colaboran con el Programa de Género. ♦



ESCUELA NACIONAL
PARA MAESTRAS DE
JARDINES DE NIÑOS

Jornada de Commemoración del Día Internacional de la Mujer ENMJN 2021



AGENDA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	PONENTE / FALICILITADORA	HORARIO
Conferencia inaugural: SeMuejeres de la Ciudad de México	Comunidades de las escuelas normales Organiza DGENAM. Vía Zoom: https://zoom.us/j/91787550373?pwd=YldQVytPa2pPKzBNcUxCRTNlbVo4Zz09 ID: 917 8755 0373. / Contraseña: 397226	Eva Munguía Paz	8 de marzo 16:00 horas
Taller: Introducción a la perspectiva de género en el ejercicio de la docencia	Comunidad Educativa de la ENMJN Registro de inscripción: 4 de marzo 18:00 h https://forms.gle/Wqukd6c1GRTwa8Gp7 Limitado a 90 participantes. Enlace: https://meet.google.com/sgj-vuqa-aod	Mónica Marisol Villafuerte Alcántara ENMJN Modera: Isabel Ixtlixochitl Contreras Gómez	9 de marzo 10:00 horas
Taller: Bordar entre mujeres para sanar	Estudiantes de la ENMJN Registro de inscripción: 4 de marzo 18:00 h https://forms.gle/xZNL2To426zsUcD7 Limitado a 30 participantes. Enlace: https://meet.google.com/obw-qwub-hgz	Isabel Ixtlixochitl Contreras Gómez Martha Paula Hernández Flores Modera: Diana Antares Quiroz Villasana	9 de marzo de 13:30 a 16:30 horas y 10 de marzo de 12:30 a 15:30 horas
Cine - Debate: Los Adioses	Comunidad Educativa de la ENMJN Vía Google Meet. Enlace: https://meet.google.com/hpd-cskt-woc	Presenta: Mercedes Beatriz Ríos Cortés Modera: Mónica Marisol Villafuerte Alcántara	9 de marzo 12:30 horas
Conversatorio: Poesía Femenina en el Ciclo Poéticas de la Inteligencia	Comunidad Educativa de las Escuelas Normales. / Vía Zoom: https://zoom.us/j/91787550373?pwd=YldQVytPa2pPKzBNcUxCRTNlbVo4Zz09 ID: 917 8755 0373 / Contraseña: 397226	Dra. Beatriz Saavedra Gastélum Museo de la Mujer Modera: Mercedes Beatriz Ríos Cortés	9 de marzo 17:00 horas
Conferencia magistral: Derechos sexuales y reproductivos	Comunidad educativa de las Escuelas Normales. Vía Zoom: https://zoom.us/j/91787550373?pwd=YldQVytPa2pPKzBNcUxCRTNlbVo4Zz09 ID: 917 8755 0373. / Contraseña: 397226	Dra. Yesica Rangel Modera: Mercedes Beatriz Ríos Cortés	10 de marzo 8:00 horas
Lectura en Atril: Monólogos de la Vagina	Comunidad Educativa de la ENMJN Vía Google Meet. Enlace de acceso: https://meet.google.com/dho-nnzo-nrh	Ixtlixochitl Contreras Gómez Mercedes Beatriz Ríos Cortés Diana Antares Quiroz Villasana Modera: Norma Andrea Acosta Colín	10 de marzo 16.00 horas
Conferencia Magistral: Avances en la legislación con perspectiva de género para el ejercicio de los derechos de las estudiantes de nivel superior	Comunidad educativa de las Escuelas Normales Vía Zoom: https://zoom.us/j/91787550373?pwd=YldQVytPa2pPKzBNcUxCRTNlbVo4Zz09 ID: 917 8755 0373 / Contraseña: 397226	Dra. Rosa María Álvarez González Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM Modera: Norma Andrea Acosta Colín	18 de marzo 10:00 horas

Recursos: Plataforma ZOOM para conferencias magistrales. Conversatorio y plataforma MEET para talleres y actividades internas, constancias para las ponentes y participantes de los talleres.
Elaboración: Mónica Marisol Villafuerte y Mercedes Beatriz Ríos Cortés



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La ENMJN, a través de su Programa de Género,
invita a toda su Comunidad a la

Jornada de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2021 ENMJN

Días: 8, 9, 10
y 18 de marzo

Plataforma:
Zoom



Plataforma Zoom: [https://zoom.us/j/91787550373?](https://zoom.us/j/91787550373?pwd=YldQVytPa2pPKzBNcUxCRTNlbVo4Zz09)
pwd=YldQVytPa2pPKzBN
cUxCRTNlbVo4Zz09
Meeting ID: 917 8755 0373
Contraseña: 397226

- Conferencias
- Talleres
- Cine debate
- Conversatorio
- Lectura en atril
- ...y más



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

IV Coloquio Internacional: Formación de Educadores en Escuelas Normales

escrito por Revista Voces | noviembre 30, 2023



IV Coloquio Internacional: Formación de Educadores en Escuelas Normales

BOLETÍN

descarga en los íconos de arriba a la derecha

CIRCULAR 2

descarga en los íconos de arriba a la derecha

CONVOCATORIA



IV Coloquio internacional
Formación de educadores
en **escuelas normales** **2021**

CONVOCATORIA

Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ENMJN
ESCUELA NACIONAL
PARA MAESTRAS DE
JARDINES DE NIÑOS

GOBIERNO DE MÉXICO
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEFIMÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La Facultad de Ciencias de la Educación y el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Uptc., la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (México), la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana, los Grupos de Investigación Hisula e Ilac y el Programa de Escuelas Normales Superiores en Convenio Uptc. Convocan a la comunidad de docentes de las Escuelas Normales Superiores, a

participar en la presentación de ponencias en el IV Coloquio Internacional “Formación de Educadores en las Escuelas Normales” a realizarse los días 10, 11 y 12 de febrero del 2021.

PRESENTACIÓN

El Coloquio Internacional *“FORMACIÓN DE EDUCADORES EN ESCUELAS NORMALES”*, llega a su cuarta versión, en esta oportunidad en un espacio que ha venido tomando gran relevancia para la educación, como lo es el virtual, debido a la situación de salubridad a nivel mundial. En este sentido reconocemos que una de las fortalezas es el de acercarnos a un número mayor de colegas en todas las latitudes para trabajar en conjunto y compartir nuestras experiencias.

El Coloquio ha tenido como objetivo principal el de “identificar la relevancia socio-cultural de los procesos de formación de los educadores en las Escuelas Normales Superiores y en la Universidad, para establecer lineamientos de política pública educativa sobre la formación, autoevaluación de la calidad, el acompañamiento acorde a las transformaciones institucionales, locales y multiculturales, que se han generado desde estas instituciones en la identidad de la profesión del educador y la continuidad de su formación”[\[1\]](#), por ende, ha sido el espacio adecuado para dialogar sobre las formas de educar, evaluar y transformar la formación de los docentes en el ámbito de las Escuelas Normales y a su vez reconocer el papel preponderante en la construcción de la sociedad.

En este sentido, es importante recordar que el primer[\[2\]](#) Coloquio se llevó a cabo en Leticia, Colombia en 2017[\[3\]](#), el segundo[\[4\]](#) en Temuco, Chile en 2018[\[5\]](#) y el tercero[\[6\]](#) en Cartagena de Indias, Colombia en 2019[\[7\]](#). Las mesas que se organizan han cedido la palabra para contar experiencias particulares en torno a la historia y prospectiva de las Escuelas Normales, los modelos pedagógicos y prácticas exitosas, la legislación-evaluación y calidad educativa, la ruralidad e interculturalidad en la escuela, las historias de vida de los maestros, pedagogía y paz en poblaciones resilientes, y las prácticas investigativas en la ruralidad y contextos diversos.

El IV Coloquio Internacional *“FORMACIÓN DE EDUCADORES EN ESCUELAS NORMALES”*, en su cuarta versión, continuará dialogando en torno a la

importancia de las instituciones en la formación de los educadores que se desempeñarán en la educación inicial, básica primaria y secundaria según el tipo de Escuela Normal y su ámbito de aplicación. Por ende, el espacio académico cobra sentido cuando se reflexiona sobre la pedagogía, las experiencias didácticas, la formación social y cultural, la investigación, la autoevaluación, la práctica pedagógica, la innovación, la acreditación de calidad y en especial en el retorno social.

En esta oportunidad, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en conjunto con la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (MÉXICO), el Grupo de investigación “Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana” (HISULA), la Sociedad Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA), el Doctorado Ciencias de la Educación. RUDECOLOMBIA, la Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia, y el Programa de Escuelas Normales Superiores en Convenio Uptc., convocan a la comunidad académica Iberoamericana que ha estudiado los procesos históricos y de transformación de estas instituciones, la formación de docentes, la autoevaluación institucional, entre otros, para reflexionar en torno a los procesos de formación de los futuros maestros.

Además, la reflexión se ubica en los diversos contextos en los que las Escuelas Normales se encuentran ubicadas geográficamente (rural, urbana, rural-urbana), la población que atienden (indígena, criollos, afrodescendientes, raizales), condiciones de discapacidad, entre otros.

OBJETIVO GENERAL

Analizar los procesos de formación de los futuros maestros, sus transformaciones, cambios, retos y nuevas visiones sobre el quehacer docente que contribuyan a realizar propuestas de apoyo mutuo, convenios y la consolidación de la red de Escuelas Normales, así mismo, reconocer el trabajo realizado por docentes normalistas y sus aportes a la educación a lo largo de 25 años de experiencia o más.

DIRIGIDO A:

Comunidad académica Iberoamericana formadora de docentes

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN:

- *Ponente (Sólo se podrá participar con un trabajo por ponente y máximo 3 ponentes por presentación).*
- *Postulante al Reconocimiento: "Normalista Ilustre"*
- *Asistente*

BASES:

Para participar como ponente se debe enviar resumen de 200 palabras con las siguientes características:

- **Fuente: Times New Roman**
- **Tamaño: 12 puntos**
- **Interlineado: 15**
- **Extensión máxima: 200 palabras.**
- **Contenido del resumen: objetivo, nuevo conocimiento, marco teórico, metodología, conclusiones**
- **Palabras Claves: 5 palabras en idioma de procedencia español y/o portugués y en inglés**
- **Bibliografía: Incluir bibliografía 10 citas. Se excluye de las 200 palabras del resumen. Forma de citación (Chicago) de la de Revista Historia de la Educación Latinoamericana.**

https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/about/submissions

En el resumen se debe incluir:

- **Título de la ponencia**
- **Nombre del ponente(s) con e-mail.**
- **Institución y país**

Las Ponencias deberán estar enmarcadas en alguna de las siguientes temáticas:

1. Práctica Pedagógica y ruralidad en el confinamiento. Mesa especializada en las experiencias de los docentes en formación de las Escuelas Normales en el contexto rural y urbano, en el momento de confinamiento. Esta mesa responderá a preguntas como: ¿cómo han desarrollado su práctica pedagógica en el momento actual?, ¿cuáles son las reflexiones realizadas?, ¿cuáles son los retos y nuevas propuestas?, ¿qué hay antes, ahora y después del confinamiento en la práctica pedagógica?
2. Investigación. Mesa dirigida a la presentación de avances o resultados de investigación desarrolladas al interior de las Escuelas Normales, teniendo en cuenta grupos, líneas y sublíneas de investigación. Que aborden preguntas como: ¿De qué manera la investigación ha fortalecido el proceso de formación docente y la práctica pedagógica? ¿Qué tipo de investigaciones se desarrollan en el marco de la práctica pedagógica? ¿De qué manera la investigación ha permeado los planes de estudio en las Escuelas Normales?
3. Formación de maestros. En esta mesa se presentarán ponencias referidas a los retos en la formación docente, el uso de las tecnologías, la educación básica en sus distintos niveles (inicial, preescolar, básica primaria secundaria) y la educación rural. Que den respuesta a ¿Cuál es el perfil del docente del nuevo siglo? ¿Cuáles deberían ser esas tendencias del futuro docente? ¿Qué tipo de acompañamiento necesita el docente en formación?
4. Historia y Prospectiva de las Escuelas Normales. Esta mesa aborda el origen, la evolución, y la prospectiva de las Escuelas Normales, el trayecto pedagógico de las Escuelas y las historias de vida de maestros.

Presentación y cuerpo del trabajo:

- Título de la ponencia
- Datos del autor o autores: apellidos y nombres completos, universidad o institución a la que pertenece, país, dirección de correo electrónico.
- Nombre de la temática a la que se postula.
- Resumen de hasta 200 palabras en español, inglés o portugués.
- Hasta cinco palabras clave en español y en inglés.
- Texto principal incluyendo: objetivos y tema central, introducción o caracterización del estudio/discusión teórica propuesta, enfoque o metodología de abordaje, principales resultados, reflexiones y conclusiones.
- La Ponencia debe tener una extensión mínima de 6 mil palabras, máximo 9 mil, en formato de Word, letra Times New Roman, 12 puntos, espacio 1.15. Debe incluir iconografía y la bibliografía. Las citas serán de acuerdo con las usadas en la Revista Historia de la Educación Latinoamericana. RHELA (Adaptación Normas Chicago).
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinameric

POSTULACIÓN AL RECONOCIMIENTO: NORMALISTA ILUSTRE

En el marco del IV Coloquio Internacional “Formación de Educadores en Escuelas Normales” se invita a maestros y maestras de formación normalista a escribir su historia de vida y postularse al reconocimiento: “Normalista Ilustre”

Propósito:

Generar un espacio en donde se reconozca la labor y el impacto social de maestros normalistas dedicados a la docencia en diferentes niveles educativos, que han dedicado una gran parte de su vida y de su interés profesional a mejorar la vida de sus alumnos.

El reconocimiento se realizará en el marco de la clausura del evento, a través de

un video con las historias ganadoras y se entregará de manera virtual un reconocimiento por escrito.

Bases:

1. Ser egresado de una escuela normal
2. Tener al menos 25 años de servicio docente (pueden participar docentes jubilados o retirados).
3. Postularse a través de una historia de vida en donde se destaquen los eventos mas sobresalientes de su trayectoria docente (de manera contextualizada anécdotas, situaciones conflictivas, resolución de casos específicos, impacto social de su labor, etc.)

La narración de la Historia de vida se realizará de la siguiente manera:

- Título de la historia.
- Seudónimo.
- Fuente: Times New Roman.
- Tamaño: 12 puntos.
- Interlineado: 15.
- Extensión máxima: 4 cuartillas.

Para su registro, enviar aparte en archivo PDF:

- Seudónimo utilizado en la historia de vida.
- Dirección electrónica.
- Número telefónico con clave internacional.
- Curriculum sintetizado, máximo una cuartilla.

Dinámica:

- Para lectura y selección de los ganadores del reconocimiento no es necesario saber su nombre hasta el momento en que el comité organizador los contacte.
- Se deberán enviar en el mismo mensaje de correo, dos archivos PDF, uno con la historia de vida y otro con los datos del autor.
- El comité organizador elegirá a los ganadores con base en una rúbrica de contenido.
- El autor que sea elegido para recibir el reconocimiento será contactado por el comité.

Envío de resúmenes, ponencias e historias de vida

Los resúmenes, ponencias e historias de vida, se enviarán por medio de un formulario de Google con el nombre de archivo: RESUMEN_NOMBRE DEL PONENTE; PONENCIA_NOMBRE DEL PONENTE; HISTORIA_NOMBRE DEL DOCENTE), por medio de los siguientes enlaces:

- Resúmenes y Ponencias: <https://forms.gle/UtUKvrRxYxmflqw87>
- Historia de vida: <https://forms.gle/ADUYrGAkQ1QD9Xi49>

Calendario

Actividad	Fecha
Publicación de convocatoria	10 octubre de 2020
Finaliza recepción de resúmenes de ponencia y postulaciones de historias de vida de maestros.	10 noviembre de 2020
Lista de Aceptación de resúmenes de ponencias.	16 de noviembre al 10 de diciembre de 2020

Envío de cartas de aceptación de resúmenes de ponencias.	11 al 20 de diciembre de 2020
Lista de historias de vida aceptadas para vídeo.	20 de diciembre 2020
Recepción de material gráfico de historia de vida.	10 de enero 2021
Recepción de texto completo de la ponencia y ficha de inscripción para ponentes.	8 de enero al 5 de febrero 2021
Inscripción como asistentes.	8 de enero al 5 de febrero 2021

Resultado del dictamen:

- Aprobado para presentación
- Aprobado con correcciones
- No aprobado

Comité:

coloquioformacioneducadoresens@gmail.com

- Ana Laura Arias Sierra. Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños. México.
- Blanca Estela Isabel Calzada Ugalde. Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños. México.
- Diana Elvira Soto Arango. Directora grupos de investigación HISULA, ILAC. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Uptc). Colombia.
- Marlen Rátiva Velandia, Egresada Doctorado en Ciencias de la Educación Uptc-RUDECOLOMBIA. Colombia.
- Julio Aldemar Gómez. Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Uptc). Colombia.
- Magister Diana Carolina Pulido Huertas. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Uptc). Colombia.

- Magister Cristina Enríquez. Rectora IED Ricardo Hinestrosa Daza. Colombia
- Ruth Nayibe Cárdenas Soler. Coordinadora del programa de Escuelas Normales en convenio Uptc. Colombia
- Armando Martínez Moya. Presidente Sociedad Historia de la Educación Latinoamericana - SHELA. Universidad Autónoma de Guadalajara. México.
- José Cortez. Universidad de San Carlos. Guatemala.

“Con base en la convocatoria publicada el 26 de octubre del 2020, el comité informa:

Se extiende el plazo para la recepción de resúmenes de ponencias y resúmenes de historias de vida, al 23 de noviembre del 2020”

Consulta las bases en:

<http://revistavoces.net/iv-coloquio-formacion-educadores-2021>

http://www.uptc.edu.co/eventos/2020/sf/esfv_023/index.html

NOTAS:

[1] Convocatoria III Coloquio Internacional *“Formación de Educadores en Escuelas Normales”* 2019.

[2] http://www.uptc.edu.co/eventos/2017/sf/esf_074

[3] Ver Reseña del evento en Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 20(30), 2018: 300-302.
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinameric.

[4] <https://xiicongresouctemuco.wordpress.com/2018/04/25/the-journey-begins/>

[5] Ver Reseña del evento en Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 21(32), 2019: 328-330.
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinamerican/article/view/9496/7960

[6]

<http://sedboyaca.gov.co/2019/08/30/3er-coloquio-internacional-de-formacion-de-educadores-en-escuelas-normales/>

[7] Ver Reseña del evento en Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 23(34), 2020.

https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamerican/issue/view/658

IV Coloquio internacional Formación de educadores en escuelas normales 2021

ENTIDADES: La Facultad de Ciencias de la Educación y el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Uptc), la Escuela Nacional para Maestros de Jardines de Niños (ENMJN), la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana, los Grupos de Investigación *Alma e Ilce* y el Programa de Formación Normativa Superiores en convenio Uptc.

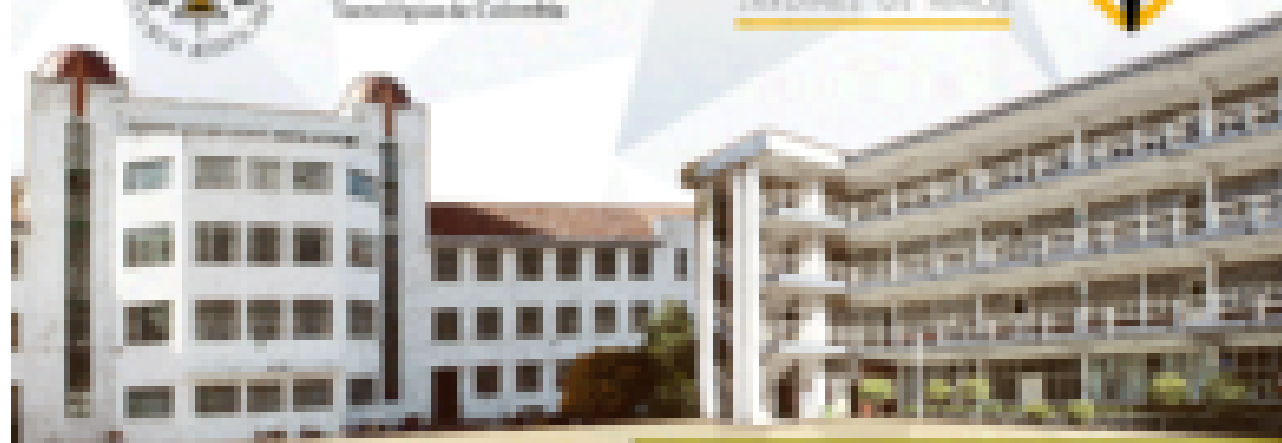
Días 10, 11 y 12 de febrero
Institución: Sede virtual
Escuela Nacional para Maestros de Jardines de Niños de México, Ciudad de México.



Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ENMJN

ESCUELA NACIONAL
PARA MAESTROS DE
JARDINES DE NIÑOS



Fecha de registro para estudiantes:
del 11 de enero al 1 de febrero de 2021
Correo electrónico para registro y consultas:
colegiosnormales@educacion.gov.co

Se extiende el plazo para la recepción de resúmenes de ponencias y resúmenes de historias de vida, al 29 de septiembre del 2020. Consulta los datos en:
http://www.uptc.edu.co/convocatoria2020oficial_2019oficial.html
<http://colegiosnormales@educacion.gov.co>



Uptc



FACULTAD



EDUCACIÓN

AEFMÉXICO

CONVOCATORIA EN VERSIÓN PDF

(liga de descarga íconos de arriba a la derecha)